



SESVER/DA/C-148/2025

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025

OBJETO: BIENES E INSUMOS DIVERSOS DEL CONVENIO SANAS 2025

IMPORTE: \$1,602,646.30 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.), MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) DE \$256,423.41 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 41/100 M.N.), HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$1,859,069.71 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.).

CONDICIONES DE PAGO: "SESVER" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR", EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, LA CUAL NO PODRÁ EXCEDER DE 17 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE "LOS BIENES E INSUMOS DIVERSOS" EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. LA FACTURA DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL DEL BIEN, ASÍ COMO EL NÚMERO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, VALIDADA CON SELLO DEL ALMACÉN DONDE SE ENTREGÓ LOS BIENES Y FIRMA DE LOS LÍDERES DE LOS PROGRAMAS A ENTERA SATISFACCIÓN DE SESVER, ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE: CARTA GARANTÍA, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y REMISIÓN.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: A MÁS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LUGAR DE ENTREGA FÍSICA DE LOS BIENES: ALMACÉN DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. V, UBICADO EN TEMAXCALAPA NO. 1, COL. TEMAXCALAPA, C.P. 91300. BANDERILLA, VER., TELÉFONOS 2288113433 Y 2288143529.

PROVEEDOR: SERPROTIMEX, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SER100305U56

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2025



SESVER/DJI/227/2025  
ADD

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
1009

PARTIDA (REGLÓN)	FUENTE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PROCESO	UNIDAD APLICATIVA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	SANAS 2025	21101	50710	48	\$ 13,455.00	\$ 2,152.80	\$ 15,607.80
			50711		\$ 2,018.25	\$ 322.92	\$ 2,341.17
			50713		\$ 3,363.75	\$ 538.20	\$ 3,901.95
45, 46, 47, 48		21201	50705		\$ 8,131.20	\$ 1,300.99	\$ 9,432.19
52		21401	50704		\$ 4,092.02	\$ 654.72	\$ 4,746.74
124		29401	50741		\$ 42,435.90	\$ 6,789.74	\$ 49,225.64
			50704		\$ 3,772.08	\$ 603.53	\$ 4,375.61
159		51501	50700		\$ 72,586.80	\$ 11,613.88	\$ 84,200.68
153			50704		\$ 78,157.20	\$ 12,505.15	\$ 90,662.35
154, 163			50710		\$ 45,127.50	\$ 7,220.40	\$ 52,347.90
154			50711		\$ 78,157.20	\$ 12,505.15	\$ 90,662.35
154			50713		\$ 39,078.60	\$ 6,252.58	\$ 45,331.18
156			50715		\$ 66,396.40	\$ 10,623.42	\$ 77,019.82
155			50720		\$ 66,396.40	\$ 10,623.42	\$ 77,019.82
153, 159, 164, 166			50741		\$ 1,059,938.70	\$ 169,590.19	\$ 1,229,528.89
153	50742		\$ 19,539.30	\$ 3,126.29	\$ 22,665.59		
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1,602,646.30</b>	<b>\$ 256,423.41</b>	<b>\$ 1,859,069.71</b>

*[Handwritten signature]*

AAB/KH/W/ETS



00000002





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025

CONTRATO CERRADO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS DEL CONVENIO SANAS 2025, NACIONAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN LO SUCESIVO "SESVER", REPRESENTADO POR EL LIC. JOSÉ DAVID RANGEL ZERMEÑO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, Y POR LA OTRA, SERPROTIMEX, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TÊNOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- I. "SESVER" declara que:
1.1 Es una "ENTIDAD" de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 38, 40 y 44 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuya competencia y atribuciones se señalan en el artículo 2 de la Ley Número 54 que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.
1.2 El Lic. José David Rangel Zermeño, fue designado Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, mediante nombramiento de fecha 01 de febrero de 2025, signado por el Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, quien acredita tener facultades en términos de los artículos 19 fracción XIII y 25 fracciones I, IX y XLIII del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, para suscribir entre otros, este tipo de contratos.
1.3 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 Fracción LXXIII del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, así como numeral 11 de las funciones establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, suscribe el presente instrumento el Lic. Roberto Torres Valencia, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales, facultado para contribuir en la realización de los procedimientos de licitaciones públicas, simplificadas o adjudicaciones directas para adquisición de arrendamiento, prestación de servicios y enajenación de bienes muebles, a fin de cubrir las necesidades de recursos para todas las áreas que integran Servicios de Salud de Veracruz.
1.4 La adquisición de bienes de Veracruz presente contrato se realizó mediante el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-



0000000000





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025 ADO

2025, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40 41, 44, 45, 46, 47,48, 49, 66, 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LAASSP", y 39, 40, 51 y 81 de su Reglamento.

I.5 Mediante Oficio No. SESVER/DA/SRF/4922/2025 de fecha 02 de diciembre de 2025, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros, se otorgó disponibilidad presupuestal para la presente contratación con cargo a la fuente de financiamiento SANAS 2025; sustentada en el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SFP/D-0723/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211110030010000/002483CG/2025 de fecha 07 de octubre de 2025, en términos de los numerales 7, 26 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° SSV-970307-2Q5.

I.7 Tiene establecido su domicilio en la Calle de Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, código postal 91130; mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "EL PROVEEDOR", por conducto de su representante declara que:

II.1 Es una persona moral legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 51,108, de fecha 5 de marzo de 2010, pasada ante la fe del Licenciado Antonio Limón Alonso, titular de la Notaría Pública No. 12 de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, denominada SERPROTIMEX, S.A. DE C.V., cuyo objeto social es, entre otros, comercialización, compra-venta de equipos y bienes informáticos, arrendamiento, asesoría, capacitación y todo lo relacionado en la tecnología de la información, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Xalapa, Veracruz con el folio 20429\*11 de fecha 18 de marzo de 2010.

II.2 El C. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con Instrumento Público No. 51,108, de fecha 5 de marzo de 2010, expedida por el Licenciado Antonio Limón Alonso, Notario Público No. 12 de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/2272025 ADD

- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes SER100305U56.
  - II.5 Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.
  - II.6 Tiene establecido su domicilio en Avenida Villahermosa No. 1015, Colonia Progreso Macuiltépetl, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. Teléfonos **N4-ELIMINADO 4** y **N5-ELIMINADO 4** que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- III. De "LAS PARTES":

- III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. "EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "SESVER" los bienes descritos en los Anexos 1, 2 y 3, en los términos y condiciones establecidos en la CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025 y en este contrato.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO. "SESVER" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$1,602,646.30 (Un millón seiscientos dos mil seiscientos cuarenta y seis pesos 30/100 M.N.) más 16% del Impuesto al Valor Agregado que ascienda a \$ 256,423.41 (Doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veintitrés pesos 41/100 M.N.), que hace un total de \$1,859,069.71 (Un millón ochocientos cincuenta y nueve mil sesenta y nueve pesos 71/100 M.N.)

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional se encuentran desglosados en el Anexo 3 y son considerados fijos hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados, por lo que no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJI 2272025 ADO

TERCERA. ANTICIPO. Para el presente contrato "SESVER" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR".

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO. "SESVER" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos mexicanos, conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del Administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 y Anexo 2 que forma parte integrante de este contrato.

"SESVER" realizará el pago en un plazo máximo de 17 (diecisiete) días hábiles siguientes, contados a partir del envío y verificación del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o factura electrónica validada con sello del almacén donde se entregó los bienes y firma de los líderes de los programas a entera satisfacción de SESVER.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, la descripción de los bienes y/o servicios entregados, cantidad, precios unitarios, precio total del bien, así como número de contrato correspondiente, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y acompañada con la documentación soporte: carta garantía, acta de entrega recepción y remisión

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la "LAASSP".

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" acepta que no se tendrán como recibidos los bienes por "SESVER", hasta que no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los mismos.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "SESVER".





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/22720  
ADD

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "SESVER" le solicite para el trámite del pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "SESVER".

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 73, párrafo tercero, de la "LAASSP".

**QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega física de los bienes, así como el trámite administrativo se realizará a más tardar el 30 de diciembre de 2025, en el Almacén de la Jurisdicción Sanitaria No. V, ubicado en Temaxcalapa No. 1, Col. Temaxcalapa, C.P. 91300, Banderilla, Veracruz, teléfonos 228 811 3433 y 228 814 3529; Encargado: Fernando Bouzas Juárez.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, "EL PROVEEDOR" contará con un plazo de 3 días naturales para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para "SESVER".

**SEXTA. VIGENCIA.**

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será del 26 al 31 de diciembre de 2025.

**SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

"LAS PARTES" están de acuerdo que "SESVER" por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 74 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"SESVER", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR".



00000007





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
ADA

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "SESVER", se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de "LAS PARTES"

En los supuestos previstos en el párrafo anterior, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse a través de la Plataforma, suscribirse por el servidor público de "SESVER" que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual "EL PROVEEDOR" realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la "LAASSP", salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"SESVER" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

**OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.**

"EL PROVEEDOR" se obliga con "SESVER", a entregar al inicio del suministro de los bienes, una carta garantía por la calidad de los mismos, por el plazo estipulado en el Anexo 1 del presente contrato. En caso de hacer efectiva esta garantía, "EL PROVEEDOR" deberá realizar la sustitución de los bienes, en un plazo no mayor a 3 días naturales, posteriores a la notificación que le haga "SESVER".

**NOVENA. GARANTÍA(S).**

**A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme a los artículos 69, fracción II, 70, fracción II, de la "LAASSP" y 103 de su Reglamento "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía divisible y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza (Modelo de Fianza A) expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, sin incluir el IVA.





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025

Dicha fianza deberá ser entregada a "SESVER", a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, "SESVER" podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de "EL PROVEEDOR", derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que "SESVER" reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "SESVER", dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la "LAASSP", los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el Administrador del contrato, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a "EL PROVEEDOR".

Cuando la entrega de los bienes, se realice en un plazo menor a diez días naturales, "EL PROVEEDOR" quedará exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 último párrafo de la "LAASSP".

La constancia de recepción de los bienes que ampare, que los mismos se entregaron dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, se integrará en el expediente de contratación de la "SESVER".

"EL PROVEEDOR" deberá responder por defectos o vicios ocultos de los bienes entregados (Modelo de Fianza B), así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este contrato, convenios modificatorios

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL 30 DIC 2025 AFILIACIÓN PRESUPUESTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO





SESVER/DA/C-148/2025

respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con los artículos 75, párrafo segundo de la "LAASSP" y 96, párrafo segundo de su Reglamento.

"EL PROVEEDOR", quedará liberado de su obligación, una vez transcurrido el plazo establecido en el Anexo 1, contados a partir de la fecha en que conste por escrito la recepción física de los bienes entregados, siempre y cuando "SESVER" no haya identificado defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, así como cualquier otra responsabilidad en los términos de este contrato y convenios modificatorios respectivos.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a "SESVER" o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la "LAASSP".
f) Mantener al corriente sus obligaciones fiscales durante la vigencia del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "SESVER".

"SESVER", se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que "EL PROVEEDOR" lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
b) Realizar los pagos correspondiente en tiempo y forma.



SESVER/DJ/227/20 25 ADA

X

Handwritten signature



SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025

- c) Extender a "EL PROVEEDOR", por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"SESVER" designa como Administrador del presente contrato al Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete Director de Salud Pública con RFC N6-ELIMINADO y correo electrónico N7-ELIMINADO 3 quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del Administrador del contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"SESVER", a través del Administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose "EL PROVEEDOR" en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "SESVER", sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondiente.

"SESVER", a través del Administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

"SESVER" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra "EL PROVEEDOR" conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por un cinco al millar por cada día natural de atraso, sobre el monto de los bienes proporcionados en forma parcial o deficiente. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que "EL PROVEEDOR" presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a "EL PROVEEDOR" que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (PA's), a favor de la Tesorería de la Federación, o de la Entidad.



00000011





SESVER/DA/C-148/2025

En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el Administrador del contrato de "SESVER", cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los 2 (dos días hábiles) posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

**DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que "EL PROVEEDOR" incurra en atraso en el cumplimiento a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el Anexo 2, parte integral del presente contrato, "SESVER" por conducto del Administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al cinco al millar por cada día natural de atraso sobre el monto de los bienes no proporcionados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El Administrador del contrato determinará el cálculo de la pena convencional, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando "EL PROVEEDOR" quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la "LAASSP", el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la "LAASSP".

SESVER/DJ/227/2025  
ADQ.



00000012





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/2025  
ADQ

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que "EL PROVEEDOR" contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en la CLÁUSULA QUINTA.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", mismos que no serán repercutidos a "SESVER".

"SESVER" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de "SESVER".

Se exceptúa de lo anterior en el caso de fusión, escisión, o transformación de sociedades, siempre que la nueva sociedad que resulte cuente con la solvencia técnica, jurídica y económica exigidas al adjudicarse el contrato, cumpla con lo dispuesto en el Reglamento de la "LAASSP" y no se encuentre en los supuestos de impedimento previstos en la "LAASSP".





SESVER/DA/C-148/2025

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que, se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a "SESVER" o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de "SESVER", por cualquiera de las causas antes mencionadas, "EL PROVEEDOR", se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de "SESVER" de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que "SESVER" tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, "EL PROVEEDOR" se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Para el tratamiento de los datos personales que "LAS PARTES" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo "EL PROVEEDOR" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"SESVER" o el SALUD DE VERACRUZ concurren razones de interés general, de común acuerdo o bien, cuando por cualquier otra circunstancia justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes

SESVER/DJ/2272025

X

[Handwritten signature]





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
bcr  
2025

originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "SESVER", o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "SESVER".

Cuando "SESVER" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "EL PROVEEDOR" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen que precise las razones o las causas justificadas que le dieron origen a la misma, una vez notificada la terminación anticipada, se extinguirá el contrato, lo que dará lugar a formalizar el finiquito entre las partes.

En el finiquito se harán constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "SESVER" por concepto de los bienes recibidos hasta el momento de la terminación anticipada, además, en su caso, pactará en el mismo el reembolso al proveedor de los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"SESVER" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato;
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de "SESVER";
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- f) No proporcionar a los Organos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de auditorías, visitas e inspecciones que realicen;

X

SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ  
 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 COMITÉ PRESUPUESTAL  
 30 DIC 2025  
 APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 SANAS  
 AÑO DEL RECURSO  
 2025

00000015







SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJI/227/2025  
ADQ

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "SESVER" por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de "EL PROVEEDOR".

Iniciado un procedimiento de conciliación "SESVER" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "SESVER" de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"SESVER" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "SESVER" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, "SESVER" establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 74 de la "LAASSP".

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, "SESVER" quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a "EL PROVEEDOR" se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 73, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "SESVER".

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que,

VERACRUZ SS SESVER  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
TRABAJADORES DE  
CONTROL PRESUPUESTAL  
30 DIC 2025  
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
SALIAS  
2025

00000017





SESVER/DA/C-148/2025

deslinda de toda responsabilidad a "SESVER" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "SESVER", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "SESVER" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "SESVER" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "SESVER", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

**VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

"LAS PARTES" convienen que, las estipulaciones que se establezcan en este contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación, invitación o solicitud de cotización, y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en estas, conforme a lo previsto en el artículo 66, párrafo segundo de la "LAASSP".

**VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 109, 111 y 112 de la "LAASSP", y 126 al 136 de su Reglamento.

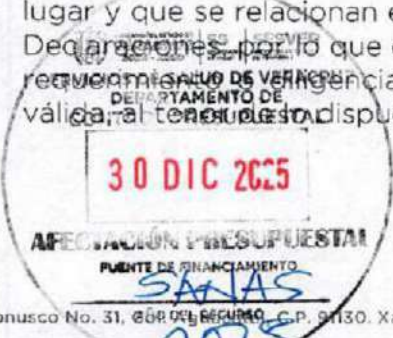
**VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento de comparecencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

SESVER/DJI/2272025  
ADQ.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





SESVER/DA/C-148/2025

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de sus cláusulas, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

"LAS PARTES" manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman el día 30 de diciembre de 2025.

POR: "SESVER"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
LIC. JOSÉ DAVID RANGEL ZERMEÑO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	N1-ELIMINADO 7
DR. LEONEL EERÉN RIVERA PINETE	DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	N2-ELIMINADO 7
LIC. ROBERTO TORRES VALENCIA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	N3-ELIMINADO 7

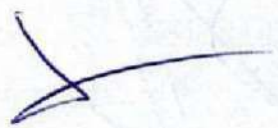
SESVER/DJ/227/2025 ADM

30 DIC 2025 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 19 de 91 FUENTE DE FINANCIAMIENTO SANAS 2025



SECRETARÍA DE SALUD

Con esta fecha quedó registrado bajo el número  
SESVEN/DI/227/2025-009 constante de 091  
fojas útiles debidamente foliadas del número  
001 a 091 en el libro de  
registro en resguardo de la Dirección Jurídica  
de Servicios de Salud de Veracruz.  
Xalapa, Veracruz: 26 de Febrero del 20 26



SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025 FEB 26

DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARÍA DE SALUD




GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

POR:  
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
 Felipe de Jesús Hernández Hdez <u>SERPROTIMEX, S.A. DE C.V.</u>	<u>SER100305U56</u>

SESVER/DJ/2272025  
 ADD

*(Handwritten mark)*



00000020



FOR AMOR A  
**VERACRUZ**



SESVER/DA/C-148/2025

MODELO DE FIANZA A

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PÓLIZA DE FIANZA SOLICITADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. -----

(Afianzadora)

Denominación social: \_\_\_\_\_ en lo sucesivo la "Afianzadora".

Domicilio: \_\_\_\_\_

Autorización del Gobierno Federal para operar: (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: Av. Xalapa núm. 301, col. Unidad del Bosque, C.P. 91010, Xalapa, Enríquez, Veracruz

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": adquisiciones@ssaver.gob.mx

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: \_\_\_\_\_

RFC: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ (El mismo que aparezca en el contrato)

Datos de la póliza:

Número: \_\_\_\_\_ (Número asignado por la "Afianzadora")

Monto Afianzado: \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: \_\_\_\_\_

Fecha de expedición: \_\_\_\_\_

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: divisible de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La obligación garantizada será divisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal.

Datos del contrato, en lo sucesivo el "Contrato": \_\_\_\_\_

Número asignado por "la Contratante": \_\_\_\_\_

Objeto: \_\_\_\_\_

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: \_\_\_\_\_

Fecha de suscripción: \_\_\_\_\_

Tipo: (Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios).

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: divisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de Xalapa, Enríquez,



SESVER/DJ/2272025 ADD





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025

Veracruz de Ignacio de la Llave, renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69, fracción II y último párrafo, y artículo 70, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás aplicables de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx)

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

La "Afianzadora", se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

La "Afianzadora" reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el % de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, la "Afianzadora" emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, la "Afianzadora" se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, la "Afianzadora" podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

La "Afianzadora" acepta expresamente que, en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible.

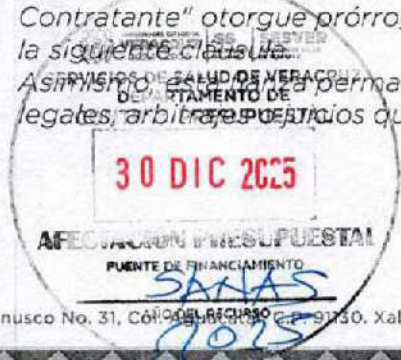
TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

La "Afianzadora", se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrales o judiciales que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/2272025 ADD

que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a la "Afianzadora", la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

La "Afianzadora acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, la "Afianzadora" otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a la "Afianzadora" dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita la "Afianzadora" por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

La "Afianzadora" realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjujice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

La "Afianzadora" deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por la "Afianzadora" por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



SESVER/DA/C-148/2025

**NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

La "Afianzadora" quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a la "Afianzadora" la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

**DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.**

La "Afianzadora" acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

**DÉCIMA PRIMERA. - RECLAMACIÓN**

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

**DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.**

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

TERMINA TRANSCRIPCIÓN

SESVER/DJ/2025/148  
ASB





SESVER/DA/C-148/2025

MODELO DE FIANZA B

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PÓLIZA DE FIANZA SOLICITADA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O LA CALIDAD DEL SERVICIO.

(Afianzadora)

Denominación social: \_\_\_\_\_ en lo sucesivo la "Afianzadora".

Domicilio: \_\_\_\_\_

Autorización del Gobierno Federal para operar: (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: Av. Xalapa núm. 301, col. Unidad del Bosque, C.P. 91010, Xalapa, Enríquez, Veracruz El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": adquisiciones@ssaver.gob.mx

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: \_\_\_\_\_

RFC: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ (El mismo que aparezca en el contrato)

Datos de la póliza:

Número: \_\_\_\_\_ (Número asignado por la "Afianzadora")

Monto Afianzado: \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: \_\_\_\_\_

Fecha de expedición: \_\_\_\_\_

Obligación garantizada: Responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad del servicio prestado, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el fiado, en los términos señalados en el contrato objeto de esta garantía, conforme a la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Datos del contrato, en lo sucesivo el "Contrato": \_\_\_\_\_

Número asignado por "la Contratante": \_\_\_\_\_

Objeto: \_\_\_\_\_

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: \_\_\_\_\_

Fecha de suscripción: \_\_\_\_\_

Tipo: (Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios).

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de \_\_\_\_\_ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La fianza se otorga de conformidad por lo dispuesto por los artículos 70, fracción II, y 75 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx)

CLÁUSULA GENERAL DE FIANZA QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

SESVER/DJ/227/2025 ADD

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO SANAS AÑO DEL RECURSO 2025

00000025





SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/2272025 ADD

**PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.**

Esta póliza de fianza garantiza la obligación del fiado de responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato, convenios modificatorios respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás aplicables de su Reglamento.

**SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.**

La "Afianzadora", se compromete a pagar a "la Beneficiaria", hasta el monto afianzado indicado en la carátula de esta póliza, que es (con número y letra, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

**TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.**

La "Afianzadora", se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**CUARTA. - VIGENCIA.**

La vigencia de la presente póliza será por un periodo de contados a partir de la entrega de los bienes o terminación de la prestación de los servicios.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente, que haya causado ejecutoria.

La póliza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga o espera al fiado para realizar las correcciones, reparaciones o reposiciones, así como para el cumplimiento de las demás responsabilidades que garantiza esta póliza de fianza.

En el caso de que se hayan ejecutado correcciones, reparaciones, reposiciones o acciones para dar cumplimiento a las demás responsabilidades que garantiza esta póliza, la fianza permanecerá vigente por el mismo plazo mencionado en el primer párrafo de la presente cláusula, respecto de los bienes o servicios sujetos a dichas actividades.

**QUINTA. - CORRECCIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS.**

En caso de que se presenten defectos o vicios ocultos de los bienes entregados o en la calidad de los servicios prestados, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el fiado en los términos señalados en el contrato y convenios modificatorios respectivos, "la Contratante" le otorgará un plazo máximo de 30 días naturales para efectuar la corrección, reparación o reposición correspondiente o para atender cualquier otra responsabilidad, por lo que la fianza permanecerá vigente durante ese tiempo.

En aquellos casos en que "la Contratante" y el fiado convengan un plazo mayor para las correcciones, reparaciones, reposiciones o para cumplir cualquier otra responsabilidad, el fiado deberá notificar a "la Institución" dicha circunstancia y ésta deberá otorgar la modificación a la póliza de fianza por escrito, para el solo efecto de hacer constar el referido supuesto, sin que ello afecte la continuidad de la vigencia de la póliza.

En el supuesto de que el fiado no corrija, repare o reponga los bienes que funcionen incorrectamente o que los mismos continúen con defectos o vicios ocultos, o no atienda cualquier otra responsabilidad por los bienes entregados, o bien, no realice las acciones necesarias para cumplir con la adecuada calidad de los servicios, que le sean reportados por "la Contratante" "la Beneficiaria" se obliga a pagar los gastos en que incurra "la Contratante" por dichas correcciones, reparaciones, reposiciones o por atender cualquier otra responsabilidad por la totalidad del monto afianzado.

Stamp: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, AFECTACIÓN PRESUPUESTAL, PUENTE DE FINANCIAMIENTO, AÑO DEL RECURSO, Soconusco No. 31, Col. Quilichau, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz Tel. (228) 842-3000 Ext. 3492 www.sesver.gob.mx

00000026





SESVER/DA/C-148/2025

En caso de que el monto de la corrección, reparación, reposición o atención de cualquier otra responsabilidad sea superior al afianzado, la "Afianzadora", únicamente responderá hasta por el 100% del monto garantizado.

**SEXTA. - SUBJUDICIDAD.**

La "Afianzadora" realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjuídice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

La "Afianzadora" deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

**SÉPTIMA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.**

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por la "Afianzadora", por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

**OCTAVA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

La "Afianzadora", quedará liberada de su obligación fiadora, una vez transcurridos ----, contados a partir de la fecha en que conste por escrito la recepción física de los bienes o de los servicios prestados, siempre y cuando la "Contratante" no haya identificado defectos o vicios ocultos en los bienes entregados o en la calidad de los servicios prestados, así como cualquier otra responsabilidad en los términos del "Contrato" y convenios modificatorios respectivos.

En el caso de existir corrección, reparación o reposición por defectos o vicios ocultos de los bienes entregados, o acciones para corregir las deficiencias en la calidad de los servicios prestados, así como para cumplir cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el fiado en los términos señalados en el "Contrato" y convenios modificatorios respectivos, una vez transcurrido el plazo de treinta días naturales, o el pactado entre el fiado y "la Contratante" para realizar dichas actividades, el fiado deberá presentar ante la "Afianzadora", la manifestación por escrito de "la Contratante" en la que señale su conformidad para cancelar la fianza, adjuntando la constancia de cumplimiento total de las obligaciones.

**NOVENA. - PROCEDIMIENTOS.**

La "Afianzadora" acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

**DÉCIMA. - RECLAMACIÓN.**

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

**DÉCIMA PRIMERA. - DISPOSICIONES APLICABLES.**

Será aplicable, a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

SESVER/DJ/227/2025  
ADO

N



00000027





TERMINA TRANSCRIPCIÓN

ANEXO 1

Fuente de Financiamiento	Partida (Renglón)	Índice	Clave PP- Clave PI- Nombre PI	Clave Partida Pptal.	Descripción del Bien / Servicio	Cantidad	Periodo de Garantía / Caducidad
SANAS 2025	3	6.1.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	21101	ID bien/servicio:432455 Papel bond Descripción adicional: 20 Caja de papel bond 10 paquetes de 500 hojas	20	6 meses
SANAS 2025	3	4.1.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	21101	ID bien/servicio:432455 Papel bond Descripción adicional: 3 Cajas de papel bond 10 paquetes de 500 hojas.	3	6 meses
SANAS 2025	3	3.2.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	21101	ID bien/servicio:432455 Papel bond Descripción adicional: 5 Cajas de papel bond 10 paquetes de 500 hojas	5	6 meses
SANAS 2025	45	3.3.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	21201	ID bien/servicio:432608 Tinta para impresion (suministros informaticos) Descripción adicional: Tintas	12	6 meses

bcd  
 SESVER/DJ/27/2025  
 ADP

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO  
 SECRETARÍA DE SALUD  
 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
 AÑO DEL RECURSO  
**2025**





SESVER/DA/C-148/2025

SANAS 2025	46	3.3.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	21201	ID bien/servicio:432608 Tinta para impresion (suministros informaticos) Descripción adicional: Tintas	12	6 meses
SANAS 2025	47	3.3.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	21201	ID bien/servicio:432608 Tinta para impresion (suministros informaticos) Descripción adicional: Tintas	12	6 meses
SANAS 2025	48	3.3.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	21201	ID bien/servicio:432608 Tinta para impresion (suministros informaticos) Descripción adicional: Tintas	12	6 meses
SANAS 2025	52	1.2.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	21401	ID bien/servicio:432639 Toner Descripción adicional: Cartucho de Tóner HP30X Negro Alto Rendimiento Laser Jet Original	2	6 meses

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



00000029





SESVER/DJ/2025  
ADD

SANAS 2025	124	1.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	29401	ID bien/servicio:448298 No-break para microcomputadoras (suministros informáticos) Descripción adicional: Equipo   No Break UPS (Para los equipos de computo e impresoras solicitadas)	45	3 años
SANAS 2025	124	1.2.11	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	29401	ID bien/servicio:448298 No-break para microcomputadoras (suministros informáticos) Descripción adicional: Refacciones y accesorios   No break UPS	4	3 años
SANAS 2025	153	1.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	51501	ID bien/servicio:449655 Minicomputadora (eq. de computacion) Descripción adicional: Equipo de cómputo   Equipo de escritorio	45	3 años
SANAS 2025	153	1.2.12	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	51501	ID bien/servicio:449614 Equipo de proceso de palabras (eq. de computacion) Descripción adicional: Equipo de cómputo   Computadora de escritorio o Computadora Mac, o computadora portátil (Laptop), o Tablet, o Equipo de cómputo para diseño Gráfico	1	3 años

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

30 DIC 2025

AFILIACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**





SESVER/DA/C-148/2025

SANAS 2025	153	12.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	51501	ID bien/servicio:449594 Computador main frame (eq. de computacion) Descripción adicional: 3 Equipos de computo para el personal de contrato por convenio SaNAS y 1 Equipo de Computo para la Jurisdicción Sanitaria No. VIII Veracruz, para atención en la zonas cañeras de migrantes jornaleros	4	3 años
SANAS 2025	154	1.1.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	51501	ID bien/servicio:449653 Micro-computadora (eq. de computacion) Descripción adicional: Computadora escritorio, procesador de Intel 7 Doceava Generación, disco duro estado solido de 1 TB, Memoria Ram 16 GB, Tarjeta dedicada a graficos de 4GB	2	3 años
SANAS 2025	154	4.1.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	51501	ID bien/servicio:449653 Micro-computadora (eq. de computacion) Descripción adicional: Computadora escritorio, procesador de Intel 7 Doceava Generación, disco duro estado solido de 1 TB, Memoria Ram 16 GB, Tarjeta dedicada a graficos de 4GB	4	3 años
SANAS 2025	154	3.2.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	51501	ID bien/servicio:449653 Micro-computadora (eq. de computacion) Descripción adicional: Computadora escritorio, procesador de Intel 7 Doceava Generación, disco duro estado solido de 1 TB, Memoria Ram 16 GB, Tarjeta dedicada a graficos de 4GB	2	3 años

SESVER/DJ/227/2025  
ASD

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**





SESVER/DA/C-148/2025

**SESVER/DJ/227/2025**  
AUG

SANAS 2025	155	2.1.1.1	U009 - EE010 - Realizar operativos de apoyo a las entidades federativas ante urgencias epidemiológicas y desastres	51501	ID bien/servicio:449655 Minicomputadora (eq. de computación) Descripción adicional: Computadora personal	4	3 años
SANAS 2025	156	1.1.1.2	U009 - EE010 - Realizar operativos de apoyo a las entidades federativas ante urgencias epidemiológicas y desastres	51501	ID bien/servicio:449655 Minicomputadora (eq. de computación) Descripción adicional: Computadora portátil	4	3 años
SANAS 2025	159	3.2.1.1	P018 - CS010 - Programa de Entornos y Comunidades Saludables	51501	ID bien/servicio:449617 Equipo multifuncional (imprime, faxea, escanea y fotocopia) (eq. de computación) Descripción adicional: Equipo Multifuncional 1 por Jurisdicción Sanitaria y 1 Entidad	12	2 años
SANAS 2025	159	2.2.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	51501	ID bien/servicio:449617 Equipo multifuncional (imprime, faxea, escanea y fotocopia) (eq. de computación) Descripción adicional: Equipo multifuncional de Tinta continua ECOTANK	9	2 años
SANAS 2025	163	1.1.1.1	U009 - EE020 - Realizar operativos de apoyo para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores e intoxicación por picadura de alacrán	51501	ID bien/servicio:449696 Video-proyector multimedia (cañón) (eq. de computación) Descripción adicional: Resolución de (WXGA)1280 x 800, Contraste 16,000:1 y 3,800 ANSI-Lumens. VIIH983020,	1	2 años





SESVER/DA/C-148/2025

SANAS 2025	164	1.1.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	51501	ID bien/servicio:449626 Impresora (eq. de computacion) Descripción adicional: Equipo de cómputo   Impresoras Laser Color	15	1 año
SANAS 2025	166	1.1.1.1	U008 - OB010 - Detectar oportuna y masivamente el universo de casos de sobrepeso, obesidad y diabetes para garantizar su adecuado control y manejo así como la promoción de un envejecimiento saludable	51501	ID bien/servicio:449626 Impresora (eq. de computacion) Descripción adicional: Equipo de cómputo   Impresoras Monocromatica	15	1 año

SESVER/DJ/2025/120  
ADD

ANEXO 2

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Modelo	Cantidad
3	CAJA DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS GRAMAJE: 75 GR/M2 NIVEL DE BLANCURA: 92% BLANCURA COMPOSICIÓN: ECOLÓGICO MATERIAL RECICLADO No. PARTE 003M02010	CAJA CON 10 PAQUETES	XEROX	TAMAÑO CARTA	28
45	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR CIAN/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO. PARTE T544220	BOTELLA	EPSON	T544	12
46	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR MAGENTA/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO. PARTE T544320	BOTELLA	EPSON	T544	12
47	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR AMARILLO/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO. PARTE T544420	BOTELLA	EPSON	T544	12
48	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR NEGRO/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO. PARTE T544120	BOTELLA	EPSON	T544	12
52	TONER 30X NEGRO PARA IMPRESORA LASERJET NO. PARTE CF230X	PIEZA	HP	30X	2

AFECCION PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000033





124	NO BREAK UPS EQUIPO ELECTRÓNICO PARA SOPORTE DE ENERGÍA REGULADA (NO-BREAK UPS). ENTRADA TENSIÓN NOMINAL: 127 VC, 1 FASE. FRECUENCIA NOMINAL: 60 HZ. SALIDA: TENSIÓN NOMINAL 120 VAC. FREQ.NOM : 60 HZ. POTENCIA: 800 VA/500 W O SUPERIOR. 4 CONTACTOS POLARIZADOS TIPO NEMA 5-15R COMO MÍNIMO, PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA PC SUPRESOR DE PICOS DE CA. BATERÍA SELLADA, RECARGABLE Y LIBRE DE MANTENIMIENTO. ALARMA AUDIBLE LEDS INDICADORES. REGULADOR ELECTRÓNICO INTEGRADO. CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA E ISO9001. E ISO9002 NO. PARTE NT-1011	EQUIPO	FORZA	NT-1011	49
153	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WINDOWS ALTO RENDIMIENTO COMPUTADORA DELL PRO SLIM QCS1250, INTEL CORE I7-14700, 16GB, 512GB SSD, WI-FI, WINDOWS 11 PRO NP. 1N5GV MONITOR: LED 21.5", RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920 X 1080 A 60 HZ, CONECTORES VGA Y DISPLAYPORT 1.2, INCLUYA CABLES PARA AMBOS CONECTORES, MONITOR MISMA MARCA QUE EL CPU. NO. PARTE CPU: 1N5GV MON:E2225HM	EQUIPO	DELL	Pro Slim QCS1250	50
154	•Procesador: Intel Core i7 Computadora Dell Pro Slim QCS1250, Intel Core i7-14700, 16GB, 512GB SSD, Wi-Fi, Windows 11 Pro 1N5GV Monitor: LED 21.5", resolución máxima 1920 x 1080 a 60 hz, conectores VGA y DisplayPort 1.2, incluya cables para ambos conectores, monitor misma marca que el CPU.	EQUIPO	DELL	Pro Slim QCS1250	8
155	COMPUTADORA PORTATIL DELL 15"(DCI5250)-INTEL CORE I7-1355U-WIIH-RAM 16GB-512GB SSD-COLOR PLATA-3 AÑOS DE GARANTÍA NO. PARTE OY8RM	PIEZA	DELL	DCI5250	4
156	COMPUTADORA PORTATIL DELL 15"(DCI5250)-INTEL CORE I7-1355U-WIIH-RAM 16GB-512GB SSD-COLOR PLATA-3 AÑOS DE GARANTÍA NO. PARTE OY8RM	PIEZA	DELL	DCI5250	4
159	EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA Multifuncional Epson L5590, 33/20 PPM, A4, ADF, Oficio, Fax, WIFI, Ethernet NO. PARTE C11CK57301	EQUIPO	EPSON	L5590	21
163	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA Multifuncional Epson L5590, 33/20 PPM, A4, ADF, Oficio, Fax, WIFI, Ethernet EPS-C11CK57301	EQUIPO	EPSON	L5590	1
164	IMPRESORA LASER COLOR impresora HP LaserJet Pro 4003dw NO. PARTE 2Z610A	EQUIPO	HP	LASER JET PRO 4003N	15
166	IMPRESORA MONOCROMÁTICA HP LASERJET PRO 4003N NO.PARTE HP-2Z611A	EQUIPO	HP	2Z611A	15

SESVER/DJ/2025 ADD

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**





CATÁLOGOS

SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO.- LA-89-Y23-930010996-N-22-2025

CATALOGO

CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, A 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

LIC. JOSÉ DAVID RANGEL ZERMEÑO DIRECTOR ADMINISTRATIVO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

CATALOGO DE "LOS BIENES E INSUMOS DIVERSOS" OFERTADOS.

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, MARCA, MODELO, CANTIDAD. Row 1: 3, CAJA DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS GRAMAJE 75 GR/M2 NIVEL DE BLANCURA 93% BLANCURA COMPOSICIÓN ECOLOGICO MATERIAL RECICLADO No. PARTE 003M02010, CAJA CON 10 PAQUETES, XEROX, TAMAÑO CARTA, 28



CAJA DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CON 10 PAQUETES DE 500 No. PARTE 003M02010

El papel bond ecológico de Xerox es un producto que se presenta en una caja con 5000 hojas. Cada caja contiene 10 paquetes, cada uno con 500 hojas. El tamaño del papel es carta, con dimensiones de 215.9x279.4 mm. Este papel cuenta con una certificación FSC (Forest Stewardship Council) y NOM NMX-144-A, lo cual garantiza su origen sostenible y responsable. Además, tiene una blancura del material de impresión de 92 GE y una blancura del papel en sí misma de un 93%. Con un peso medio de 75 g/m², este papel es adecuado para diversas aplicaciones como láser Inkjet digital, fotocopiado escolar y uso en oficinas. Su color blanco le brinda versatilidad a la hora de imprimir o copiar documentos. Cabe destacar que el Xerox Papel Bond Ecológico está hecho en México, lo cual puede ser relevante para aquellos consumidores interesados en apoyar productos locales o reducir la huella ambiental asociada al transporte internacional. En resumen, el Xerox Papel Bond Ecológico ofrece calidad y sustentabilidad gracias a sus características técnicas como cantidad por caja/paquete/hoja; tamaño; certificaciones; blancuras tanto del material impreso como del propio papel; usos recomendados; país fabricante u origen geográfico así como su color y gramaje.

AV. VILLAHERMOSA # 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver. © 228 890 2449 y 228 564 0819 © 228 256 0689 @gerencia@spixalapa.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025 SERPROTIMEX S.A. DE C.V. RFC: SERP00029596

SESVER/DJ/2272025

Stamp: SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL 30 DIC 2025 APLICACIÓN PRESUPUESTAL PUENTE DE FINANCIAMIENTO SANAS AÑO DEL RECURSO 2025





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.** DE MÉXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

<b>Detalles técnicos</b>	
Blancura del material de impresión	92 GE
Blancura del papel	93%
<b>Otras características</b>	
País de origen	Hecho en México
Contenido del embalaje	
Cantidad de paquetes por caja	10 paquetes de 500 hojas
<b>Características</b>	
Peso de media	75g/m <sup>2</sup>
Certificación	FSC / NOM NMX-144-A
Color del producto	Blanco
Cantidad de hojas por caja	5000 hojas
Tamaño del papel	Carta
Uso recomendado	Laser Inkjet Digital, Fotocopiado Escolar, Oficinas

00021

SESVER/DJ/227/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-48-Y23-830010986-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100308066

AV. VILLAHERMOSA # 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ● 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com



00000036



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
45	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR CIAN/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO PARTE T544220	BOTELLA	EPSON	T544	12

00022

SESVER/DJ/227/2025  
ADJ

**Características**

Original	Si
No. Parte	T544220
Colores de impresión	Cian
Compatibilidad de marca	Epson
Volumen de tinta de color	70 ml
Tecnología de impresión	Inyección de tinta
Certificación	CE
COMPATIBLE CON IMPRESORAS	MODELO L1110, L3110, L3150, L3160, L3210, L3250, L3260, L5190, L5290.
RENDIMIENTO	7,500 PÁGINAS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-49-Y23-93001-0996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100308066

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE  
AV. VILLAHERRERA 1675 - COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000037





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/2025/20  
ADA

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO**  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
48	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR MAGENTA/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTIA NO. PARTE T544320	BOTELLA	EPSON	T544	12

**Características**

Original	Si
No. Parte	T544320
Colores de impresión	Magenta
Compatibilidad de marca	Epson
Volumen de tinta de color	70 ml
Tecnología de impresión	Inyección de tinta
Certificación	CE
COMPATIBLE CON IMPRESORAS:	MODELO L1110, L3110, L3150, L3160, L3210, L3250, L3260, L5190, L5290.
RENDIMIENTO	7,500 PÁGINAS.



00023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305266

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DE VITAMINACIÓN # 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
CÓDIGO 228 890 2449 / 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTİMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO**  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
47	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR AMARILLO/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO. PARTE T544420	BOTELLA	EPSON	T544	12

**Características**

Original	Si
No. Parte	T544420
Colores de impresión	Amarillo
Compatibilidad de marca	Epson
Volumen de tinta de color	70 ml
Tecnología de impresión	Inyección de tinta
Certificación	CE
COMPATIBLE CON IMPRESORAS:	MODELO L1110, L3110, L3150, L3160, L3210, L3250, L3260, L5190, L5290.
RENDIMIENTO	7.500 PÁGINAS.



00024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-23-2025  
SERPROTİMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305U55

SESVER/DJ/2272025  
ADP

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. VILLAHERMOSA S/N. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 890 2015 (18 líneas) 228 341 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000039



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
48	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR NEGRO/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA NO. PARTE T544120	BOTELLA	EPSON	T544	12

**Características**

Original	Si
No. Parte	T544120
Colores de impresión	Negro
Compatibilidad de marca	Epson
Volumen de tinta de color	70 ml
Tecnología de impresión	Inyección de tinta
Certificación	CE
COMPATIBLE CON IMPRESORAS:	MODELO L1110, L3110, L3150, L3160, L3210, L3250, L3260, L5190, L5290.
RENDIMIENTO	4,500 PÁGINAS.



00025

SESVER/DJ/227/2025  
ADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-723-930010956-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER160305056



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. VILLAHUAMÁN DE 1015. COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 ☎ 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

00000040





Gobierno del Estado de  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO**  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
52	TONER 30X NEGRO PARA IMPRESORA LASERJET NO. PARTE CF230X	PIEZA	HP	30X	2



00029

**SESVER/DJ/227/2025**  
ADA

**Características**

Tipo	Original
Colores de impresión	Negro
Compatibilidad de marca	HP
Multipack	No
Tecnología de impresión	Impresión láser
Compatibilidad	HP LaserJet Pro M203 / MFP M227 / M220
Cantidad por paquete	1 pieza(s)
Rendimiento de impresión de tóner negro	3500 páginas
Capacidad del cartucho	Alto rendimiento
Código OEM	CF230X

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
REC. SER100306065

AV. VICABERMOZA 77-1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
228 842 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

**AFECCIÓN PRESUPUESTAL**  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000041





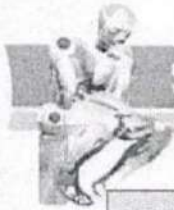
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
ADD



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

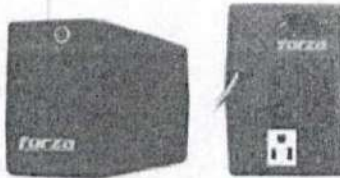
**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
124	NO BREAK UPS EQUIPO ELECTRÓNICO PARA SOPORTE DE ENERGÍA REGULADA (NO-BREAK UPS) ENTRADA TENSION NOMINAL: 127 VC, 1 FASE. FRECUENCIA NOMINAL: 60 HZ. SALIDA: TENSION NOMINAL 120 VAC FREQ NOM : 60 HZ. POTENCIA: 800 VA/500 W O SUPERIOR. 4 CONTACTOS POLARIZADOS TIPO NEMA 5-15R COMO MÍNIMO. PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA PC SUPRESOR DE PICOS DE CA. BATERÍA SELLADA, RECARGABLE Y LIBRE DE MANTENIMIENTO. ALARMA AUDIBLE. LEDS INDICADORES. REGULADOR ELECTRÓNICO INTEGRADO. CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA E ISO9001. E ISO9002 NO. PARTE NT-1011	EQUIPO	FORZA	NT-1011	49

00037



No-Break NT-1011 UPS110V 1000VA/500W

SKU: NT-1011

- No-Break NT-1011 UPS110V 1000VA/500W, joules: 200, Entrada y salida de voltaje nominal: 110/127, Margen de Voltaje entrada: 89-145VAC, Entrada y salida de Frecuencia: 50/65Hz. Número de Tomas: 6, Tomas exclusivas sobretensión: 1, Tomas Bat/AVR/Sobretensión: 5. Batería: 1x12v/9AH, Tiempo de Respaldo: 32 minutos, Protección Línea de Datos: RJ-11, 5 niveles de protección.
- -Sistema de alimentación ininterrumpible
- -Protección eléctrica para equipos de uso doméstico y comercial
- -Regulador de voltaje (AVR), corrige automáticamente las variaciones en el suministro
- -6 tomacorrientes con supresión de sobretensiones, respaldo de batería y regulación automática de voltaje AVR
- -Protección de teléfono, fax y módem (RJ-11)
- -Tres años de garantía

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: ELECTRÓNICA NO. LA-85-Y23-930016986-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100309506

VERACRUZ  
SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. VILLALBA DE VERACRUZ COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 590 2444 FAX: 228 504 0819 gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

ASOCIACIÓN PRECATORIA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANIAS**  
AÑO DEL RECURSO  
2025





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

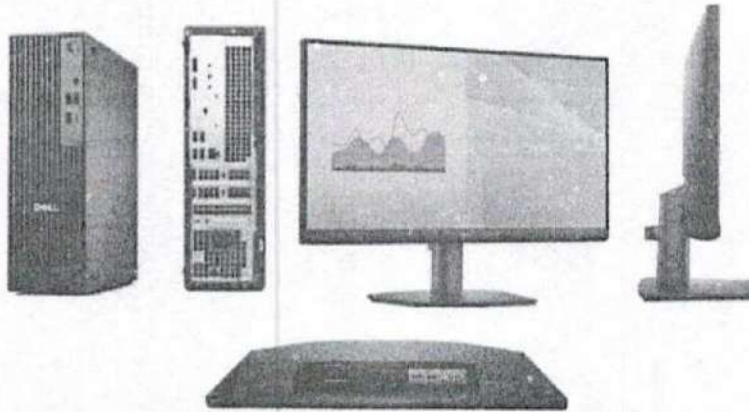
DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
153	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WINDOWS ALTO RENDIMIENTO COMPUTADORA DELL PRO SLIM QCS1250, INTEL CORE I7-14700, 16GB, 512GB SSD, WI-FI, WINDOWS 11 PRO NP, 1N5GV MONITOR LED 21.5", RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920 X 1080 A 60 HZ, CONECTORES VGA Y DISPLAYPORT 1.2, INCLUYA CABLES PARA AMBOS CONECTORES, MONITOR MISMA MARCA QUE EL CPU. NO PARTE CPU: 1N5GV MON:E2225HM	EQUIPO	DELL	Pro Slim QCS1250	50

00039

SESVER/DJ/227/2025  
52  
ADD



PC DESKTOP DELL - EQUIPO DE ESCRITORIO - DELL PRO SLIM - SFF - INTEL CORE I7-14700 VPRO - WINDOWS 11 PRO - RAM 16GB - 512GB SSD - 3 AÑOS DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO - SUSTITUYE A OPTIPLEX 7020 SFF NO. PARTE CPU: 1N5GV MON:E2225HM

Desktop-Dell-Computadora de escritorio-Dell Pro Slim-Windows 11 Pro- Intel® Core™ i7-14700-Memoria 16GB: 1 x 16GB- Almacenamiento 512GB SSD - Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® wireless card, internal antenna-Dell Wired Keyboard - KB216-Dell Wired Mouse - MS116-3 Year Hardware Service with OnSite SNS-LA Antecesor Optiplex SFF

- Rendimiento en un diseño compacto.
- Experimente la combinación perfecta de forma y función con los equipos de escritorio Dell Pro pequeño. Estas PC de nivel profesional cuentan con un diseño de chasis sin herramientas que ahorra espacio y facilita la capacidad de expansión.
- Confiables y duraderas, estas PC superan rigurosas pruebas de nivel militar y cuentan con soluciones líderes de seguridad y gestionabilidad. Con un BIOS unificado en todos los equipos de escritorio Dell Pro, estos simplifican la administración del equipamiento de PC para lograr una eficiencia sin inconvenientes. Simplificar la TI Dell ofrece las PC comerciales más seguras y fáciles de administrar del mundo, junto con servicios y soluciones del ciclo de vida modernos para facilitar la administración de TI.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
VERACRUZ  
SERVICIO DE LICITACIONES  
AV. MIGUEL ALFONSO DE VERACRUZ, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 896 2449 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025

APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SAJAS**  
AÑO DEL RECURSO  
2025

00000043



POR AMOR A  
**VERACRUZ**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305155



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

**Medios de almacenaje**

Factor de formato SSD	M.2
Tipo de memoria SSD	TLC
Número de unidades de almacenamiento instaladas	1
Capacidad total HDD	No disponible
Unidad de almacenamiento	SSD
Interfaz	PCI Express
Capacidad total de almacenaje	512GB
Número de unidades SSD instalados	1
NVMe	SI
Capacidad total SSD	512GB
Capacidad	512GB
<b>Puertos e Interfaces</b>	
Cantidad de puertos USB 2.0	4
Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos	1
Enchufe de entrada de CC	SI
Cantidad de puertos tipo C USB 3.1 (3.1 Gen 2)	0
Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto	SI
Versión HDMI	2.1
Cantidad de puertos USB delanteros	4
Número de conectores SATA III	2
Cantidad de puertos Thunderbolt 3	0
Cantidad de puertos tipo A USB 3.1 (3.1 Gen 2)	0
Número de puertos HDMI	1
Cantidad de DisplayPorts	1
Cantidad de puertos USB traseros	4
Versión de DisplayPort	1.4a

00040

SESVER/DJI/2272025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-S30010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER1003056

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MEXICO  
AV. CALLES HERMANOS DE MEXICO, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
Tel: 228 390 2140 Fax: 228 256 0689 Correo: gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025

APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
2025

00000044





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

DE MÉXICO  
TÉCNICO

Cantidad de puertos tipo C USB 3.0 (3.1 Gen 1)	1	00041
Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1)	3	
<b>Ranuras de expansión</b>		
PCI Express x16 Gen (3.x) ranuras	1	
PCI Express x1 (Gen 3.x) ranuras	2	
<b>Peso y dimensiones</b>		
Altura	303.5 mm	
Profundidad	293 mm	
Ancho	9.5cm	
<b>Detalles técnicos</b>		
Sustainability certificates	ENERGY STAR, EPEAT Climate +, EPEAT Gold	
<b>Memoria</b>		
Rango de transferencia de datos de memoria	5600 MT/s	
Ranuras de memoria	2x DIMM	
Disposición de la memoria	1 x 16 GB	
Tipo de memoria interna	DDR5	
Capacidad de memoria RAM	16GB	
No ECC	Si	
Memoria interna máxima	64GB	
Canales de memoria	Monocanal	
<b>Otras características</b>		
Fabricante de procesador	Intel	
<b>Control de energía</b>		
Fuente de alimentación	180 W	
Fuente de alimentación, frecuencia de entrada	47/63 Hz	
<b>Sustentabilidad</b>		
No contiene	PVC/BFR	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-830010896-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305U8

AV. VILLAHERMOSA 71 0115. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000045





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/2025/2025  
ADP

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.** DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO  
Unidad procesadora neuronal (NPU por sus siglas en Inglés)

Marcos de software de IA compatibles con NPU	DirectML, OpenVINO, Windows ML, ONNX RT, WebNN
<b>Diseño</b>	
Tipo de chasis	PC delgado
Colocación soportada	Horizontal/Vertical
Color del producto	Negro
Ranura para cable de seguridad	Si
Tipo de ranura de bloqueo del cable	Kensington
<b>Software</b>	
Sistema operativo instalado	Windows 11 Pro
Arquitectura del sistema operativo	64-bit
Software de prueba	Activate Your Microsoft 365 For A 30 Day Trial
<b>Contenido del embalaje</b>	
Incluye teclado	No disponible
Pantalla incluida	No disponible
Cables incluidos	Corriente alterna
Ratón incluido	No disponible
<b>Conexión</b>	
Estándar Wi-Fi	Wi-Fi 6E
Tipo de antena	2x2
Modelo de controlador WLAN	Intel Wi-Fi 6E AX211
<b>Condiciones ambientales</b>	
Intervalo de humedad relativa durante almacenaje	0 - 95%
Vibración no operativa	1.3 G
Altitud no operativa	-15.2 - 10668 m
Intervalo de temperatura operativa	10 - 35 °C

00042

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y73-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305066

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. VILLAHUMADA 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

**AFECCIÓN PRESUPUESTAL**  
PUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**JANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

80000048



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

DE MEXICO  
TECNICO

Vibración operativa	0.66 G
Intervalo de temperatura de almacenaje	-40 - 65 °C
Golpe (fuera de operación)	160 G
Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	10 - 90%
Golpes en funcionamiento	110 G
Altitud de funcionamiento	-15.2 - 3048 m
<b>Procesador</b>	
Máxima potencia del turbo	219 W
Frecuencia del procesador turbo	5.40GHz
Número de procesadores instalados	1
Núcleos de rendimiento	8
Caché del procesador	33MB
Familia de procesador	Intel Core
Modelo del procesador	i7-14700
Socket de procesador	LGA 1700
Tipos de memoria que admite el procesador	DDR4-SDRAM,DDR5-SDRAM
Núcleos eficientes	12
Turbo frecuencia máxima del núcleo de eficiencia	4.2 GHz
Turbo frecuencia máxima del núcleo de rendimiento	5.3 GHz
Tipo de caché en procesador	Smart Cache
Frecuencia base de los núcleos de rendimiento	2.1 GHz
Frecuencia base del núcleo eficiente	1.5 GHz
Generación del procesador	Intel Core i7-14xxx
Número de núcleos de procesador	20
Potencia base del procesador	65 W
Número de filamentos de procesador	28
Contenido del empaque	
Mouse included on selected markets	Dell Wired Mouse - MS116 Black

00043

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010896-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER1003050536

AVILETERRERA DE MESA COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE FINANCIAMIENTO 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025

APEYACION PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
ORDEN DEL RECURSO  
7078

00000047



SESVER/DJ/2272025  
BPP

*[Handwritten signatures]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO  
TECNICO

Tecnología de cableado 10/100/1000Base-T(X)  
Bluetooth Si  
Controlador LAN Intel® I219-LM  
WLAN controller manufacturer Intel  
MONITOR DELL PRO E2225HM LCD 21.5", 1920X1080 FULL HD, 100HZ, HDMI/DISPLAYPORT, NEGRO

00045

Especificaciones

Huella de carbono	
Emisiones de carbono (Fin de vida útil)	1.125
Emisiones de carbono (Uso)	58.875
Emisiones de carbono (Fabricación)	57.5
Huella de carbono total	125
Emisiones de carbono (Logística)	7.5
Versión PAIA	GaBi version 1, 2024
Emisiones totales de carbono (sin fase de uso)	66.125
Puertos e Interfaces	
Conector USB incorporado	No
Salida de auriculares	No
Versión HDMI	1.4
Número de puertos HDMI	1
Cantidad de puertos VGA (D-Sub)	1
Cantidad de DisplayPorts	1
Versión de DisplayPort	1.2
Multimedia	
Cámara incorporada	No
Empaquetado de datos	
Tarjeta de garantía	Si
Peso y dimensiones	
Profundidad (sin base)	50.4 mm

SESVER/DJ/22720 25  
PDA

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 564 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE  
CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
ASOCIACIÓN FINANCIERA  
PUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-830010996-N-25-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER1000905056

00000048





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**



VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, JEDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

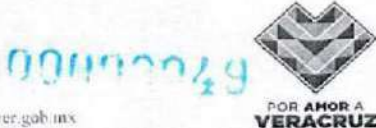
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO	
Profundidad dispositivo (con soporte)	171 mm
Ancho del dispositivo (con soporte)	491.9 mm
Peso (sin base)	2.29 kg
Peso (con soporte)	2.62 kg
Ancho (sin base)	491.9 mm
Altura del dispositivo (con soporte)	376.9 mm
Altura (sin base)	288.6 mm
Detalles técnicos	
Doesn't contain	Arsénico, Mercurio, PVC/BFR
Certificados de conformidad	RoHS
Sustainability certificates	ENERGY STAR, EPEAT Climate +, EPEAT Gold, TCO
Exhibición	
Intervalo de escaneado horizontal	30 - 110 kHz
Número de colores de la pantalla	16.7 millones de colores
Tiempo de respuesta (rápido)	5 ms
Ángulo de visión, horizontal	178°
Densidad del píxel	103 ppi
Diagonal de la pantalla	21.5"
Pantalla táctil	No
Tamaño visible, horizontal	47.9 cm
Tamaño visible, diagonal	54.5 cm
Tipo de pantalla	VA
Forma de la pantalla	Plana
Máxima velocidad de actualización	100Hz
Ángulo de visión, vertical	178°
Razón de contraste (típica)	3000:1
Dell ComfortView technology	Si

00046

SESVER/DJI 27720 25  
ADD

AV. VILLAHERMOSA 27720-25, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 500 2449 / 228 500 6849 / 228 256 0689 | gerencia@spixalapa.com

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**



POR AMOR A VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Relación de aspecto nativa	16:9
Tiempo de respuesta	8 ms
Intervalo de escaneado vertical	48 - 100 Hz
Resolución de la pantalla	1920x1080 Full HD
Tecnología de visualización	LCD
Display brightness (typical)	250 cd / m <sup>2</sup>
Cobertura NTSC (típica)	72%
Tipo HD	Full HD
Retroiluminación LED	Si
Pantalla antirreflejante	Si
Formatos gráficos soportados	640 x 480 (VGA), 720 x 400, 800 x 600 (SVGA), 1024 x 768 (XGA), 1152 x 864 (XGA+), 1280 x 1024 (SXGA), 1280 x 720 (HD 720), 1600 x 900, 1920 x 1080 (HD 1080)
Tamaño de píxel	0.2493 x 0.241 mm
Tamaño visible, vertical	26 cm
Response time measurement type	GTG (Gray to Gray)
Otras características	
HDMI	Si
Gestión de cables	Si
Control de energía	
Clase de eficiencia energética (HDR)	No disponible
Clase de eficiencia energética (SDR)	D
Consumo energético	11.9 W
Escala de eficiencia energética	De A a G
Consumo de energía (max)	25 W
Consumo de energía (inactivo)	0.3 W
Frecuencia de entrada AC	50/60Hz

00047

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-88-Y23-930010995-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER10008656

AV. VILLAHERMOSA #4015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIO 228 890 940 DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com  
CONTROL PRESUPUESTAL

30 DIC 2025  
AFILIACIÓN PRESUPUESTAL  
PUENTE DE INICIAMIENTO  
AÑO DEL REGISTRO  
2025

00000050





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO



Corriente de entrada	0.7 A
Voltaje de entrada AC	100 - 240V
Diseño	
Bisel frontal	Negro
Ancho del marco (inferior)	1.72 cm
Ancho del marco (lateral)	6.6 mm
Color del producto	Negro
Tipo de ranura de bloqueo del cable	Kensington
Ancho del marco (superior)	6.6 mm
Posicionamiento de mercado	Oficina
Color de pies	Negro
Contenido del embalaje	
Stand incluido	Si
Cables incluidos	DisplayPort
Guía de configuración rápida	Si
Condiciones ambientales	
Intervalo de humedad relativa durante almacenaje	5 - 90%
Altitud no operativa	0 - 12192 m
Intervalo de temperatura operativa	0 - 40 °C
Intervalo de temperatura de almacenaje	-20 - 60 °C
Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	10 - 80%
Altitud de funcionamiento	0 - 5000 m
Audio	
Altavoces incorporados	No
Contenido del empaque	
Longitud del cable DisplayPort	1.8 m

00048

SP  
ADD  
SESVER/DJ/22720 25

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-YZ3-830010996-N-27-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305J56

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2410 ☎ 228 564 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

**30 DIC 2025**

AFECCIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
ARO DEL RECURSO  
**2025**

00000051





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Desempeño

Flicker free technology	Si
AMD FreeSync	No
Sistema operativo Windows soportado	Windows 10, Windows 11, Si
HDCP versión	1.4
NVIDIA G-SYNC	No
Características de administración	
Exhibición en pantalla (OSD)	Si
Ergonomía	
Conectar y usar (Plug and Play)	Si
Ajustes de altura	No
Ángulo de inclinación	-5 - 21°
Ranura para cable de seguridad	Si
Interfaces de montaje VESA	100 x 100 mm
montaje VESA	Si
Indicadores LED	Si
Ajuste de la inclinación	Si

00049

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-68-Y23-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100300056

AV. VILLAHERMOSA # 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
TEL: 228 890 23 DE FAX 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025

AFECCIÓN PRESUPUESTAL  
PUENTE DE FINANCIAMIENTO  
SANAS  
AÑO DEL RECURSO  
2025

09070052



FOR AMOR A  
**VERACRUZ**



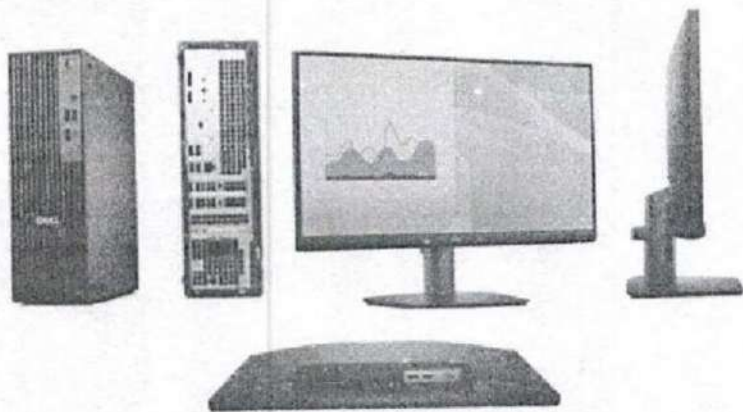
**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.** DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
154	•Procesador Intel Core i7 Computadora Dell Pro Slim QCS1250, Intel Core i7-14700, 16GB, 512GB SSD, Wi-Fi, Windows 11 Pro 1N5GV Monitor LED 21.5", resolución máxima 1920 x 1080 a 60 hz, conectores VGA y DisplayPort 1.2, incluye cables para ambos conectores, monitor misma marca que el CPU.	EQUIPO	DELL	Pro Slim QCS1250	8

00050

SESVER/DJ/22720  
ADA



PC DESKTOP DELL - EQUIPO DE ESCRITORIO - DELL PRO SLIM - SFF - INTEL CORE I7-14700 VPRO - WINDOWS 11 PRO - RAM 16GB - 512GB SSD - 3 AÑOS DE GARANTIA DIRECTO EN SITIO - SUSTITUYE A OPTIPLEX 7020 SFF NO. PARTE CPU: 1N5GV MON:E2225HM

Desktop-Dell-Computadora de escritorio-Dell Pro Slim-Windows 11 Pro- Intel® Core™ i7-14700-Memoria 16GB: 1 x 16GB- Almacenamiento 512GB SSD - Intel® Wi-Fi 6E AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® wireless card, internal antenna-Dell Wired Keyboard - KB216-Dell Wired Mouse - MS116-3 Year Hardware Service with OnSite SNS-LA Antecesor Optiplex SFF

- Rendimiento en un diseño compacto.
- Experimente la combinación perfecta de forma y función con los equipos de escritorio Dell Pro pequeño. Estas PC de nivel profesional cuentan con un diseño de chasis sin herramientas que ahorra espacio y facilita la capacidad de expansión.
- Confiables y duraderas, estas PC superan rigurosas pruebas de nivel militar y cuentan con soluciones líderes de seguridad y gestionabilidad. Con un BIOS unificado en todos los equipos de escritorio Dell Pro, estos simplifican la administración del equipamiento de PC para lograr una eficiencia sin inconvenientes. Simplificar la TI Dell ofrece las PC comerciales más seguras y fáciles de administrar del mundo, junto con servicios y soluciones del ciclo de vida modernos para facilitar la administración de TI.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-86-Y23-930010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305J55

AV. VILLAHERRERA 157 COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CONTROL PRESUPUESTAL  
228 890 3400 DE 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00050050





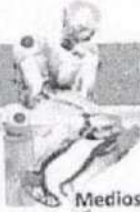
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO



**Medios de almacenaje**

Factor de formato SSD	M.2
Tipo de memoria SSD	TLC
Número de unidades de almacenamiento instaladas	1
Capacidad total HDD	No disponible
Unidad de almacenamiento	SSD
Interfaz	PCI Express
Capacidad total de almacenaje	512GB
Número de unidades SSD instalados	1
NVMe	Si
Capacidad total SSD	512GB
Capacidad	512GB

00051

**Puertos e Interfaces**

Cantidad de puertos USB 2.0	4
Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos	1
Enchufe de entrada de CC	Si
Cantidad de puertos tipo C USB 3.1 (3.1 Gen 2)	0
Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto	Si
Versión HDMI	2.1
Cantidad de puertos USB delanteros	4
Número de conectores SATA III	2
Cantidad de puertos Thunderbolt 3	0
Cantidad de puertos tipo A USB 3.1 (3.1 Gen 2)	0
Número de puertos HDMI	1
Cantidad de DisplayPorts	1
Cantidad de puertos USB traseros	4
Versión de DisplayPort	1.4a

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-030010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100300956

AV. VILLAHERRERA 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
TELÉFONO: 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

CONTROL PRESUPUESTAL

30 DIC 2025

AFILIACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE FINANCIAMIENTO  
ANEXO DEL RECURSO  
SASAS  
2025

00100054



SESVER/DJ/227/2025  
ADD

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno del Estado de  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.		DE MÉXICO
		TÉCNICO
Cantidad de puertos tipo C USB 3.0 (3.1 Gen 1)	1	
Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1)	3	
Ranuras de expansión		00052
PCI Express x16 Gen (3.x) ranuras	1	
PCI Express x1 (Gen 3.x) ranuras	2	
<b>Peso y dimensiones</b>		
Altura	303.5 mm	
Profundidad	293 mm	
Ancho	9.5cm	
<b>Detalles técnicos</b>		
Sustainability certificates	ENERGY STAR, EPEAT Climate +, EPEAT Gold	
<b>Memoria</b>		
Rango de transferencia de datos de memoria	5600 MT/s	
Ranuras de memoria	2x DIMM	
Disposición de la memoria	1 x 16 GB	
Tipo de memoria interna	DDR5	
Capacidad de memoria RAM	16GB	
No ECC	Sí	
Memoria interna máxima	64GB	
Canales de memoria	Monocanal	
<b>Otras características</b>		
Fabricante de procesador	Intel	
Control de energía		
Fuente de alimentación	180 W	
Fuente de alimentación, frecuencia de entrada	47/63 Hz	
<b>Sustentabilidad</b>		
No contiene	PVC/BFR	

SESVER/DJI/2272025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA 88-Y23-938010596-N-22-2025  
 SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
 RFC: SER100306156

AV. VELAZQUEZ # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
 APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
 PUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SAXIAS**  
 AÑO DEL RECIBO  
 2025





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SESVER/DJ/227/2025**  
ADA

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO**  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Unidad procesadora neuronal (NPU por sus siglas en inglés)	DirectML, OpenVINO, Windows ML, ONNX RT, WebNN
Marcos de software de IA compatibles con NPU	
Diseño	
Tipo de chasis	PC delgado
Colocación soportada	Horizontal/Vertical
Color del producto	Negro
Ranura para cable de seguridad	Si
Tipo de ranura de bloqueo del cable	Kensington
Software	
Sistema operativo instalado	Windows 11 Pro
Arquitectura del sistema operativo	64-bit
Software de prueba	Activate Your Microsoft 365 For A 30 Day Trial
Contenido del embalaje	
Incluye teclado	No disponible
Pantalla incluida	No disponible
Cables incluidos	Corriente alterna
Ratón incluido	No disponible
Conexión	
Estándar Wi-Fi	Wi-Fi 6E
Tipo de antena	2x2
Modelo de controlador WLAN	Intel Wi-Fi 6E AX211
Condiciones ambientales	
Intervalo de humedad relativa durante almacenaje	0 - 95%
Vibración no operativa	1.3 G
Altitud no operativa	-15.2 - 10668 m
Intervalo de temperatura operativa	10 - 35 °C

00053

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-423-030010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100308066

SERVICIO VILLAHERRERA VERACRUZ  
COMITÉ DE SELECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL  
228 890 2419 (228 504 0819) ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

**APROBACIÓN PRESUPUESTAL**  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000056





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO  
TECNICO

Vibración operativa	0.66 G
Intervalo de temperatura de almacenaje	-40 - 65 °C
Golpe (fuera de operación)	160 G
Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	10 - 90%
Golpes en funcionamiento	110 G
Altitud de funcionamiento	-15.2 - 3048 m
<b>Procesador</b>	
Máxima potencia del turbo	219 W
Frecuencia del procesador turbo	5.40GHz
Número de procesadores instalados	1
Núcleos de rendimiento	8
Caché del procesador	33MB
Familia de procesador	Intel Core
Modelo del procesador	i7-14700
Socket de procesador	LGA 1700
Tipos de memoria que admite el procesador	DDR4-SDRAM,DDR5-SDRAM
Núcleos eficientes	12
Turbo frecuencia máxima del núcleo de eficiencia	4.2 GHz
Turbo frecuencia máxima del núcleo de rendimiento	5.3 GHz
Tipo de caché en procesador	Smart Cache
Frecuencia base de los núcleos de rendimiento	2.1 GHz
Frecuencia base del núcleo eficiente	1.5 GHz
Generación del procesador	Intel Core i7-14xxx
Número de núcleos de procesador	20
Potencia base del procesador	65 W
Número de filamentos de procesador	28
Contenido del empaque	
Mouse included on selected markets	Dell Wired Mouse - MS116 Black

00054

bce  
 2024-12-27  
 SESVER/DJ/J/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-830010566-N-22-2025  
 SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
 RFC: SER100305J56

AV. VILLAHERMOSA #1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ © 228 890 2100 DE VERACRUZ © 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025  
 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
 PUENTE DE ENLACE  
 JUANAS  
 AÑO DEL RECURSO  
 2025

00000057





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**



**SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO**

**VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, RED, Y PERIFERICOS DE MEXICO TECNICO**

Teclado incluido en mercados seleccionados  
Dell Wired Keyboard - KB216 -  
Spanish - Black

<b>Impulsión óptica</b>	
Tipo de unidad óptica	No
<b>Desempeño</b>	
Tipo de producto	PC
Sistema de audio	Audio de alta definición
Versión de Trusted Platform Module (TPM)	2.0
Chip de sonido	Realtek ALC3204
Módulo de plataforma confiable (TPM)	Si
Posicionamiento de mercado	Negocios
<b>Gráficos</b>	
Adaptador de gráficos discreto	No
Línea de la tarjeta gráfica	No disponible
Fabricante de GPU (unidad de procesamiento gráfico) integrada	Intel
Modelo de gráficos en tarjeta	Intel UHD Graphics 770
Modelo de adaptador de gráficos discretos	No disponible
Adaptador gráfico en tablero	Si
Fabricante de GPU	No disponible
On-board graphics adapter family	Intel® UHD Graphics
<b>Características especiales del procesador</b>	
Compatibilidad con la plataforma Intel® vPro™	Si
<b>Red</b>	
Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos	Gigabit Ethernet 10/100/1000
Ethernet	Si
Wifi	Si
Wi-Fi estándares	802.11a, 802.11b, 802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n), Wi-Fi 5 (802.11ac), Wi-Fi 6E (802.11ax)

00055

SESVER/DJ/2272025  
PDD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-85-Y23-S30010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100306056

AV. VILLAHERMOSA 76015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS 898 2100 DE VERACRUZ  
TEL. 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spxalapa.com

CONTROL PRESUPUESTAL

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000058





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

Tecnología de cableado

10/100/1000Base-T(X)

Bluetooth

Si

Controlador LAN

Intel® I219-LM

WLAN controller manufacturer

Intel

MONITOR DELL PRO E2225HM LCD 21.5", 1920X1080 FULL HD, 100HZ, HDMI/DISPLAYPORT, NEGRO

Especificaciones

Huella de carbono

Emisiones de carbono (Fin de vida útil) 1.125

Emisiones de carbono (Uso) 58.875

Emisiones de carbono (Fabricación) 57.5

Huella de carbono total 125

Emisiones de carbono (Logística) 7.5

Versión PAIA GaBi version 1, 2024

Emisiones totales de carbono (sin fase de uso) 66.125

Puertos e Interfaces

Conector USB incorporado No

Salida de auriculares No

Versión HDMI 1.4

Número de puertos HDMI 1

Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1

Cantidad de DisplayPorts 1

Versión de DisplayPort 1.2

Multimedia

Cámara incorporada No

Empaquetado de datos

Tarjeta de garantía Si

Peso y dimensiones

Profundidad (sin base) 50.4 mm

00056

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-938010986-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305156

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2419 ☎ 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE  
C. P. PUESTAL

30 DIC 2023

AFILIACIÓN PNECUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
SANAS  
AÑO DEL RECURSO  
2025



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/22720  
P-PP

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.** DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Profundidad dispositivo (con soporte)	171 mm
Ancho del dispositivo (con soporte)	491.9 mm
Peso (sin base)	2.29 kg
Peso (con soporte)	2.62 kg
Ancho (sin base)	491.9 mm
Altura del dispositivo (con soporte)	376.9 mm
Altura (sin base)	288.6 mm
Detalles técnicos	
Doesn't contain	Arsénico, Mercurio, PVC/BFR
Certificados de conformidad	RoHS
Sustainability certificates	ENERGY STAR, EPEAT Climate +, EPEAT Gold, TCO
Exhibición	
Intervalo de escaneado horizontal	30 - 110 kHz
Número de colores de la pantalla	16.7 millones de colores
Tiempo de respuesta (rápido)	5 ms
Ángulo de visión, horizontal	178°
Densidad del pixel	103 ppi
Diagonal de la pantalla	21.5"
Pantalla táctil	No
Tamaño visible, horizontal	47.9 cm
Tamaño visible, diagonal	54.5 cm
Tipo de pantalla	VA
Forma de la pantalla	Plana
Máxima velocidad de actualización	100Hz
Ángulo de visión, vertical	178°
Razón de contraste (típica)	3000:1
Dell ComfortView technology	SI

00057

SERVICIO DE FINANCIAMIENTO DE VERACRUZ  
COMITÉ DE FINANCIAMIENTO DE VERACRUZ  
228 890 4440  
228 890 4440  
228 890 4440

**30 DIC 2025**

APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANIAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
228 890 4440 228 890 4440 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL- ELECTRÓNICA NO. LA-88-Y23-936010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100060595

00000060





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
A.P.G.



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

HDCP VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Relación de aspecto nativa	16:9
Tiempo de respuesta	8 ms
Intervalo de escaneado vertical	48 - 100 Hz
Resolución de la pantalla	1920x1080 Full HD
Tecnología de visualización	LCD
Display brightness (typical)	250 cd / m <sup>2</sup>
Cobertura NTSC (típica)	72%
Tipo HD	Full HD
Retroiluminación LED	Si
Pantalla antirreflejante	Si
Formatos gráficos soportados	640 x 480 (VGA), 720 x 400, 800 x 600 (SVGA), 1024 x 768 (XGA), 1152 x 864 (XGA+), 1280 x 1024 (SXGA), 1280 x 720 (HD 720), 1600 x 900, 1920 x 1080 (HD 1080)
Tamaño de píxel	0.2493 x 0.241 mm
Tamaño visible, vertical	26 cm
Response time measurement type	GTG (Gray to Gray)
Otras características	
HDMI	Si
Gestión de cables	Si
Control de energía	
Clase de eficiencia energética (HDR)	No disponible
Clase de eficiencia energética (SDR)	D
Consumo energético	11.9 W
Escala de eficiencia energética	De A a G
Consumo de energía (max)	25 W
Consumo de energía (inactivo)	0.3 W
Frecuencia de entrada AC	50/60Hz

00058

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-9-30010596-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100390596

AV. TALLERES 47012 COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
TEL: 228 890 3492 EXT: 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com  
CONTROL PRESUPUESTAL

30 DIC 2025

AFECCIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
2025

00000061



FOR AMOR A  
**VERACRUZ**

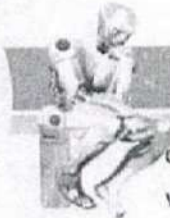


Gobierno del Estado de  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Corriente de entrada

Voltaje de entrada AC 100 - 240V

Diseño

Bisel frontal Negro

Ancho del marco (inferior) 1.72 cm

Ancho del marco (lateral) 6.6 mm

Color del producto Negro

Tipo de ranura de bloqueo del cable Kensington

Ancho del marco (superior) 6.6 mm

Posicionamiento de mercado Oficina

Color de plás Negro

Contenido del embalaje

Stand incluido Si

Cables incluidos DisplayPort

Guía de configuración rápida Si

Condiciones ambientales

Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 5 - 90%

Altitud no operativa 0 - 12192 m

Intervalo de temperatura operativa 0 - 40 °C

Intervalo de temperatura de almacenaje -20 - 60 °C

Intervalo de humedad relativa para funcionamiento 10 - 80%

Altitud de funcionamiento 0 - 5000 m

Audio

Altavoces incorporados No

Contenido del empaque

Longitud del cable DisplayPort 1.8 m

00059

SESVER/DJ/22720 25  
A D O

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-SS-Y23-93010996-N-23-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100353566

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2419 ☎ 228 256 0689 🌐 gerencia@spixalapa.com

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2025**  
APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
ADD



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Desempeño

Flicker free technology	Si
AMD FreeSync	No
Sistema operativo Windows soportado	Windows 10, Windows 11, Si
HDCP versión	1.4
NVIDIA G-SYNC	No
Características de administración	
Exhibición en pantalla (OSD)	Si
Ergonomía	
Conectar y usar (Plug and Play)	Si
Ajustes de altura	No
Ángulo de inclinación	-5 - 21°
Ranura para cable de seguridad	Si
Interfaces de montaje VESA	100 x 100 mm
montaje VESA	Si
Indicadores LED	Si
Ajuste de la inclinación	Si

00060

*[Handwritten signature]*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010096-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100005056

AV. VILLAHERRERA #1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS 890 8150 / 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

ASIGNACIÓN PRECUPUESTA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
ANEXO RECURSO  
**7025**

00000063



POR AHORA  
**VERACRUZ**



SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Table with 6 columns: PARTIDA, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, MARCA, MODELO, CANTIDAD. Row 1: 155, COMPUTADORA PORTATIL DELL 15"(DC15250)-INTEL CORE I7-1355U-W11H-RAM 16GB-512GB SSD-COLOR PLATA-3 AÑOS DE GARANTIA NO. PARTE 0Y8RM, PIEZA, DELL, DC15250, 4

00061

SESVER/DJ/227/2025



LAPTOP DELL DC15250, 15.6" 1920X1080 FULL HD, INTEL CORE I7-1355U, 16GB, 512GB SSD, WINDOWS 11, ESPAÑOL

Especificaciones

- Teclado: Español
Lloma del teclado: Si
Teclado numérico: Touchpad
Medios de almacenaje: Tamaño de la SSD M.2: 2230 (22 x 30 mm)
Tipo de memoria SSD: QLC
Capacidad total HDD: No disponible
Unidad de almacenamiento: SSD
Interfaz: PCI Express 4.0
Capacidad total eMMC: No disponible
Capacidad total de almacenaje: 512GB
Tarjeta de lectura integrada: Si
Tarjetas de memoria compatibles: SD, SDHC, SDXC
Número de unidades SSD instalados: 1
Clase de rendimiento de la SSD: 25
NVMe: Si
Capacidad total SSD: 512GB

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-830010986-N-22-2025 SERPROTIMEX S.A. DE C.V. RFC: SER100305036

Stamp: AV. VILLAHERMOSA 7 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa ver. SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTAL CONTROL PRESUPUESTAL 30 DIC 2025 AFILIACIÓN PRESUPUESTAL FONTE DE FINANCIAMIENTO SANAS AÑO DEL RECURSO 2025

00000064





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO  
TECNICO

Capacidad VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, RE... 512GB

**Puertos e Interfaces**

Cantidad de puertos USB 2.0	1
Suministro de potencia USB (revisión 2.0)	Si
Power adapter barrel connector	4.5 mm
Enchufe de entrada de CC	Si
Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto	Si
Versión HDMI	1.4
USB Type-C DisplayPort Alternate Mode	Si
Número de puertos HDMI	1
Cantidad de puertos tipo C USB 3.0 (3.1 Gen 1)	1
Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1)	1

**Peso y dimensiones**

Altura (frente)	1.55 cm
Altura (posterior)	1.75 cm
Profundidad	234.9 mm
Peso	1.94 kg
Ancho	358.5 mm

**Memoria**

Ranuras de memoria	2x SO-DIMM
Disposición de la memoria	1 x 16 GB
Tipo de memoria interna	DDR4
Capacidad de memoria RAM	16GB
Memoria interna máxima	16GB
Velocidad de memoria del reloj	3200MHz

**Exhibición**

Densidad del pixel	141 ppi
Diagonal de la pantalla	15.6"

29062

SESVER/DJ/2272025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-09-Y23-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305056

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
228 890 2140 228 504 0819 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

CONTROL PRESUPUESTAL

30 DIC 2025

AFECCION PRESUPUESTAL

PUNTO DE FINANCIAMIENTO

SANAS

AÑO DEL RECURSO

2025

00000065



POR AHORA  
**VERACRUZ**



SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO TECNICO



Pantalla táctil	No
Tipo de pantalla	IPS
Máxima velocidad de actualización	120Hz
Razón de contraste (típica)	600:1
Relación de aspecto nativa	16:9
Gama de colores	45%
Resolución de la pantalla	1920x1080 Full HD
RGB colour space	NTSC
Tipo HD	Full HD
Tecnología de pantalla bisel	Narrow Border
Brillo de pantalla	250 cd / m <sup>2</sup>
Otras características	
Pantalla antirreflejante	Si
Control de energía	
Potencia de adaptador AC	65 W
USB Type-C charging port	Si
Corriente de salida de adaptador AC	3.34 A
Frecuencia de adaptador AC	50 - 60 Hz
Voltaje de entrada de adaptador AC	100 - 240 V
Batería	
Capacidad de batería (vatio-hora)	54 Wh
Peso de la batería	240 g
Indicador de carga de la batería	Si
Tecnología de batería	Polímero de litio
Voltaje de la pila	15V
Tiempo de recarga de la batería	4 h
Número de celdas de batería	4
Carga rápida	Si

00063

SESVERIDJ 2025  
HDA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-89-VZ-630010956-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100005056

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ  
AV. VILLAMERIMAS 2015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
© 228 890 2449 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025

AFECCION PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
SANAS  
AÑO DEL RECORSO  
2025

00000066





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
A.D.G.



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Diseño

Material de la carcasa	Aluminio
Nombre del color	Platinum Silver
Tipo de producto	Computadora portátil
Color del producto	Plata
Factor de forma	M.2
Software	
Sistema operativo instalado	Windows 11 Home
Arquitectura del sistema operativo	64-bit
Software de prueba	McAfee + Premium 12M, Activate Your Microsoft 365 For A 30 Day Trial
Conexión	
Estándar Wi-Fi	Wi-Fi 6
Tipo MIMO	MU-MIMO
Tipo de antena	2x2
WLAN controller model	Realtek RTL8852BE
MIMO	Si
Condiciones ambientales	
Intervalo de humedad relativa durante almacenaje	0 - 95%
Vibración no operativa	1.3 G
Altitud no operativa	0 - 10668 m
Intervalo de temperatura operativa	0 - 35 °C
Vibración operativa	0.66 G
Intervalo de temperatura de almacenaje	-40 - 65 °C
Golpe (fuera de operación)	160 G
Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	10 - 90%
Golpes en funcionamiento	110 G
Altitud de funcionamiento	0 - 3048 m

00064

*[Handwritten signature]*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-99-Y23-S30010995-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305J56

AV. VILLAHERROSA #1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTAL  
TEL: 228 890 2190 • 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2023**

AGENCIACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000067





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

Procesador

Fabricante de procesador	Intel
Máxima potencia del turbo	55 W
Frecuencia del procesador turbo	5GHz
Núcleos de rendimiento	2
Caché del procesador	12MB
Familia de procesador	Intel Core
Modelo del procesador	i7-1355U
Socket de procesador	FCBGA1744
Tipos de memoria que admite el procesador	DDR4-SDRAM,DDR5-SDRAM
Núcleos eficientes	8
Turbo frecuencia máxima del núcleo de eficiencia	3.7 GHz
Turbo frecuencia máxima del núcleo de rendimiento	5 GHz
Tipo de caché en procesador	Smart Cache
Generación del procesador	Intel Core i7-13xxx
Número de núcleos de procesador	10
Potencia base del procesador	15 W
Número de filamentos de procesador	12
<b>Audio</b>	
Sistema de audio	Audio de alta definición
Número de altavoces incorporados	2
Micrófono incorporado	Si
Potencia de altavoz	2.5 W
número de micrófonos	2
<b>Seguridad</b>	
Versión de Trusted Platform Module (TPM)	2.0
Módulo de plataforma confiable (TPM)	Si

00065

SESVER/DJ/2025  
55-122  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-86-Y23-S30010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100306J59

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
Tel: 228 890 2440 - 228 851 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

DEPARTAMENTO DE  
CONTROL PRESUPUESTAL

30 DIC 2025

AFECCIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

SAJAS  
AÑO DEL BICENTENARIO  
2025

00000068



POR AHOR A  
**VERACRUZ**



SESVER/DJ/227/2025  
ADP

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO  
TECNICO



Tipo de unidad óptica	No
Empaquetado	
Adaptador AC incluido	Si
<b>Gráficos</b>	
Adaptador de gráficos discreto	No
Línea de la tarjeta gráfica	No disponible
Fabricante de GPU (unidad de procesamiento gráfico) integrada	Intel
Modelo de gráficos en tarjeta	Intel Iris Xe Graphics
Modelo de adaptador de gráficos discretos	No disponible
Adaptador gráfico en tablero	Si
Fabricante de GPU	No disponible
<b>Cámara fotográfica</b>	
Cámara frontal	Si
Front camera HD type	Full HD
Velocidad de captura de video	30 fps
Resolución de la cámara frontal (numérica)	2 MP
Resolución de la cámara delantera	1920 x 1080 Pixeles
<b>Red</b>	
Conexión a red móvil	No
Wi-Fi estándares	802.11a, Wi-Fi 5 (802.11ac), 802.11b, Wi-Fi 6 (802.11ax), 802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n)
Bluetooth	Si
Banda Wi-Fi	Doble Banda 2.4/5 GHz
WLAN controller manufacturer	Realtek

00066

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-09-Y23-030010996-M-23-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100303056

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. VILLAHERRERA # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
C 228 890 2449 / 228 504 0819 228 256 0689 gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**





SESVER/DJ/227/2025  
HDA

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MÉXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
156	COMPUTADORA PORTATIL DELL 15"(DC15250)-INTEL CORE I7-1355U-W11H-RAM 16GB-512GB SSD-COLOR PLATA-3 AÑOS DE GARANTÍA NO. PARTE 0Y9RM	PIEZA	DELL	DC15250	4

00067



LAPTOP DELL DC15250, 15.6" 1920X1080 FULL HD, INTEL CORE I7-1355U, 16GB, 512GB SSD, WINDOWS 11, ESPAÑOL

**Especificaciones**

- Teclado**
- Idioma del teclado: Español
- Teclado numérico: Si
- Dispositivo apuntador: Touchpad
- Medios de almacenaje**
- Tamaño de la SSD M.2: 2230 (22 x 30 mm)
- Tipo de memoria SSD: QLC
- Capacidad total HDD: No disponible
- Unidad de almacenamiento: SSD
- Interfaz: PCI Express 4.0
- Capacidad total eMMC: No disponible
- Capacidad total de almacenaje: 512GB
- Tarjeta de lectura integrada: Si
- Tarjetas de memoria compatibles: SD, SDHC, SDXC
- Número de unidades SSD instalados: 1
- Clase de rendimiento de la SSD: 25
- Capacidad total de almacenamiento: Si
- Capacidad total de almacenamiento: 512GB

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
C.A.V. VILLAHERMOSA # 1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, XALAPA VER.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFILIACIÓN FINANCIAMIENTO  
**SANJAS**  
AÑO DEL RECIBIDO  
**7/025**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930019896-N-21-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100365936

00000070





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO  
TECNICO

VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REF. 512GB

**Puertos e Interfaces**

Capacidad	512GB
<b>Puertos e Interfaces</b>	
Cantidad de puertos USB 2.0	1
Suministro de potencia USB (revisión 2.0)	Si
Power adapter barrel connector	4.5 mm
Enchufe de entrada de CC	Si
Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto	Si
Versión HDMI	1.4
USB Type-C DisplayPort Alternate Mode	Si
Número de puertos HDMI	1
Cantidad de puertos tipo C USB 3.0 (3.1 Gen 1)	1
Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1)	1

**Peso y dimensiones**

Altura (frente)	1.55 cm
Altura (posterior)	1.75 cm
Profundidad	234.9 mm
Peso	1.94 kg
Ancho	358.5 mm

**Memoria**

Ranuras de memoria	2x SO-DIMM
Disposición de la memoria	1 x 16 GB
Tipo de memoria interna	DDR4
Capacidad de memoria RAM	16GB
Memoria interna máxima	16GB
Velocidad de memoria del reloj	3200MHz

**Exhibición**

Densidad del pixel	141 ppi
Diagonal de la pantalla	15.6"

00068

SESVER/DJ/22720 25  
PPD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER106309U56

AV. VILLAHERMOSA DE 1045, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 256 0689 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com



00000071





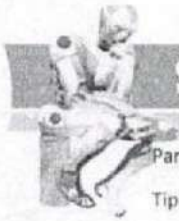
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
A.D.G.



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO  
TECNICO

Pantalla táctil	No
Tipo de pantalla	IPS
Máxima velocidad de actualización	120Hz
Razón de contraste (típica)	600:1
Relación de aspecto nativa	16:9
Gama de colores	45%
Resolución de la pantalla	1920x1080 Full HD
RGB colour space	NTSC
Tipo HD	Full HD
Tecnología de pantalla bisel	Narrow Border
Brillo de pantalla	250 cd / m <sup>2</sup>
<b>Otras características</b>	
Pantalla antirreflejante	Si
<b>Control de energía</b>	
Potencia de adaptador AC	65 W
USB Type-C charging port	Si
Corriente de salida de adaptador AC	3.34 A
Frecuencia de adaptador AC	50 - 60 Hz
Voltaje de entrada de adaptador AC	100 - 240 V
<b>Batería</b>	
Capacidad de batería (vatio-hora)	54 Wh
Peso de la batería	240 g
Indicador de carga de la batería	Si
Tecnología de batería	Polimero de litio
Voltaje de la pila	15V
Tiempo de recarga de la batería	4 h
Número de celdas de batería	4
	Si

00069

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-88-Y23-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100369096



SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ  
CARRANZA  
SERVICIO VILLAMPIOSA #1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com

00000072





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
P-D9

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

Diseño **VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO**



Material de la carcasa	Aluminio
Nombre del color	Platinum Silver
Tipo de producto	Computadora portátil
Color del producto	Plata
Factor de forma	M.2
<b>Software</b>	
Sistema operativo instalado	Windows 11 Home
Arquitectura del sistema operativo	64-bit
Software de prueba	McAfee + Premium 12M, Activate Your Microsoft 365 For A 30 Day Trial
<b>Conexión</b>	
Estándar Wi-Fi	Wi-Fi 6
Tipo MIMO	MU-MIMO
Tipo de antena	2x2
WLAN controller model	Realtek RTL8852BE
MIMO	Si
<b>Condiciones ambientales</b>	
Intervalo de humedad relativa durante almacenaje	0 - 95%
Vibración no operativa	1.3 G
Altitud no operativa	0 - 10668 m
Intervalo de temperatura operativa	0 - 35 °C
Vibración operativa	0.66 G
Intervalo de temperatura de almacenaje	-40 - 65 °C
Golpe (fuera de operación)	160 G
Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	10 - 90%
Golpes en funcionamiento	110 G
Altitud de funcionamiento	0 - 3048 m

00070

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-85-Y23-930010866-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100395U56

AV. VILLAHERMOSA # 10Y5. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**  
AFILIACIÓN PROCEPUBSIA  
PUENTE DE PUNTO DE PUNTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
2025

00000070





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

**DE MEXICO**

**VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO**

Procesador

Fabricante de procesador	Intel
Máxima potencia del turbo	55 W
Frecuencia del procesador turbo	5GHz
Núcleos de rendimiento	2
Caché del procesador	12MB
Familia de procesador	Intel Core
Modelo del procesador	i7-1355U
Socket de procesador	FCBGA1744
Tipos de memoria que admite el procesador	DDR4-SDRAM,DDR5-SDRAM
Núcleos eficientes	8
Turbo frecuencia máxima del núcleo de eficiencia	3.7 GHz
Turbo frecuencia máxima del núcleo de rendimiento	5 GHz
Tipo de caché en procesador	Smart Cache
Generación del procesador	Intel Core i7-13xxx
Número de núcleos de procesador	10
Potencia base del procesador	15 W
Número de filamentos de procesador	12
<b>Audio</b>	
Sistema de audio	Audio de alta definición
Número de altavoces incorporados	2
Micrófono incorporado	Si
Potencia de altavoz	2.5 W
número de micrófonos	2
<b>Seguridad</b>	
Versión de Trusted Platform Module (TPM)	2.0
Módulo de plataforma confiable (TPM)	Si

00071

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-86-Y23-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100306156

AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE  
CONTROL PRESUPUESTAL  
**30 DIC 2023**  
AGENCIACIÓN PRESUPUESTAL  
PUNTO DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL REGISTRO  
**2023**

00000074





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

DE MEXICO  
TECNICO



Tipo de unidad óptica	No
<b>Empaquetado</b>	
Adaptador AC incluido	Si
<b>Gráficos</b>	
Adaptador de gráficos discreto	No
Línea de la tarjeta gráfica	No disponible
Fabricante de GPU (unidad de procesamiento gráfico) integrada	Intel
Modelo de gráficos en tarjeta	Intel Iris Xe Graphics
Modelo de adaptador de gráficos discretos	No disponible
Adaptador gráfico en tablero	Si
Fabricante de GPU	No disponible
<b>Cámara fotográfica</b>	
Cámara frontal	Si
Front camera HD type	Full HD
Velocidad de captura de video	30 fps
Resolución de la cámara frontal (numérica)	2 MP
Resolución de la cámara delantera	1920 x 1080 Pixeles
<b>Red</b>	
Conexión a red móvil	No
Wi-Fi estándares	802.11a, Wi-Fi 5 (802.11ac), 802.11b, Wi-Fi 6 (802.11ax), 802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n)
Bluetooth	Si
Banda Wi-Fi	Doble Banda 2.4/5 GHz
WLAN controller manufacturer	Realtek

00072

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-88-Y23-830010396-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER10305056

AV. VILLAHERMOSA # 2015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 896 2440 FAX: 228 504 9819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com  
CONTROL PRESIDENCIAL  
**30 DIC 2023**  
AFILIACIÓN PREVIDENTE  
PUNTO DE FINANCIAMIENTO  
SANAS  
AÑO DEL RECURSO  
2025

00000075





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

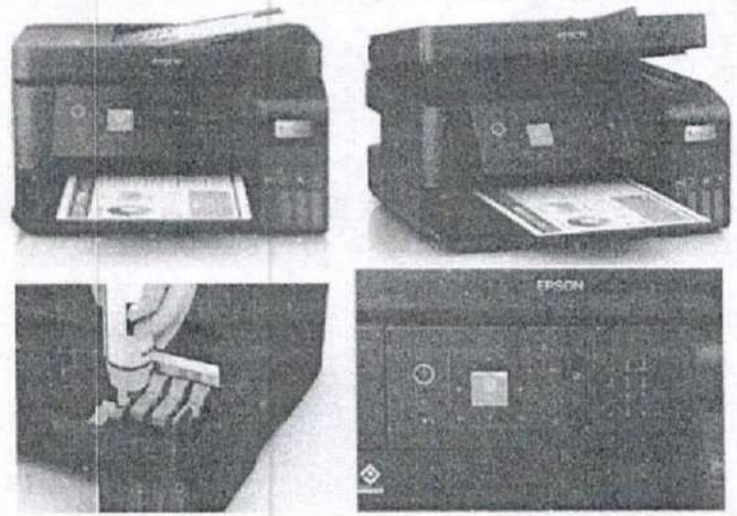
SESVER/DA/C-148/2025  
P.D. 9

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



**SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO**  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
159	EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA Multifuncional Epson L5590, 33/20 PPM, A4, ADF, Oficio, Fax, WIFI, Ethernet NO. PARTE C11CK57301	EQUIPO	EPSON	L5590	21



00079

**EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA Multifuncional Epson L5590, 33/20 PPM, A4, ADF, Oficio, Fax, WIFI, Ethernet EPS-C11CK57301**

**IMPRESIÓN**

Tecnología de impresión	Inyección de tinta Heat-Free® PrecisionCore de 4 colores (CMYK)
Resolución máxima de impresión	Hasta 4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel
Velocidad de impresión máxima <sup>1</sup>	Negro 33 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carta)
Velocidad de impresión ISO <sup>2</sup>	Negro 15 ppm y color 8 ppm (A4/carta)
Tiempo de salida de la primera página ISO (FPOT: First Page Out Time) <sup>3</sup>	9 segundos blanco y negro / 15 segundos color

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-03001/0996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100000666

AV. VILLAHERMOSA 1015 COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 390 2446 FAX: 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com

CONTROL PRESUPUESTAL

**30 DIC 2023**

APROBACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS NOS**

00000076





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJ/227/2025  
ADD

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO TECNICO

**COPIAS**

Velocidad de copiado ISO <sup>4</sup>	Negro 10,8 cpm y color 5,5 cpm (A4/carta)
Resolución máxima de copiado	300 dpi x 600 dpi (cama plana) / 300 dpi x 300 dpi (ADF)
Tamaño máximo de copiado	Oficio (ADF)

0000

**ESCANEEO**

Tipo de escáner	Cama plana con sensor de líneas CIS de color
Velocidad de escaneo <sup>5</sup>	12 segundos blanco y negro/ 29 segundos color
Área de escaneo máxima	216 mm x 297 mm (cama plana) / 216 mm x 355,66 mm (ADF)
Resolución óptica/máxima	1.200 dpi x 2.400 dpi
Profundidad de color	Color: 48 bits de entrada, 24 bits de salida - Escala de grises: 16 bits de entrada, 8 bits de salida - Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida

**IMPRESIÓN INALÁMBRICA DESDE DISPOSITIVOS INTELIGENTES**

Epson Connect™	Epson Smart Panel™** App (iOS™, Android™), Epson Email Print®, Remote Print Driver
Otros	Apple AirPrint®, Chromebook Native Print, Mopria Print Service™

**INTERFAZ Y CONECTIVIDAD**

Conectividad estándar	USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Wi-Fi 4** (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct®, Ethernet 10/100
Protocolos de impresión en red	LPD, IPP, PORT9100, WSD
Protocolos para gestión de redes	SNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PING, DDNS, MDNS, SLP, WSD, LLTD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-88-Y23-930010966-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305156

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
AV. VILLAHERRMOSA # 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACION FONDO DE FINANCIAMIENTO  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AÑO DEL RECURSO

00000077





Gobierno del Estado de  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.** DE MEXICO TECNICO

Seguridad WLAN	WEP (64-bit/128-bit), WPA-PSK (TKIP), WPA2-PSK (AES), WPA3-SAE (AES)
Compatibilidad con Sistemas Operativos	Windows Server® 2003 (SP2) o más reciente Mac OS X 10.9.5 o más reciente, macOS 11 o más reciente
<b>MANEJO DE PAPEL Y MEDIOS</b>	
Tamaño máximo de impresión	215,9 mm x 1.200 mm
Tipos de papeles soportados	Papel normal, Papel especial Epson (Photo Glossy/Semi-gloss, Presentation Paper Matte, High Quality Ink Jet Paper) y sobres
Tamaños de papeles soportados	Estándar: A4, Carta, Oficio (215,9 mm x 355,6 mm), México-Oficio (215,9 mm x 340,4 mm), Oficio 9 (214,9 mm x 315 mm), Ejecutivo, Media carta, A6 Foto: 4" x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10" Sobres: #10  Definido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215,9 mm x 1.200 mm
Capacidad de carga	Alimentación trasera: hasta 100 hojas (A4/Carta/Oficio) / ADF: hasta 30 hojas (A4/Carta), hasta 10 hojas (Oficio)

<b>GENERAL</b>	
Software disponible	Descarga Web: Printer Driver, Epson Scan 2, Epson ScanSmart, Epson Fax Utility  Epson Photo+  Los controladores del producto deben descargarse del sitio web latin.epson.com
Pantalla LCD	1,44" a color
Dimensiones (ancho x profundidad x altura)	Abierto: 37,5 cm x 57,8 cm x 25,3 cm - Cerrado: 37,5 cm x 34,7 cm x 23,7 cm
Peso	5,2 Kg

VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
SERVICIO DE SALUD  
CONTROL DE PRESUPUESTO  
30 DIC 2025  
MEDICINA PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
SANAS  
AÑO DEL RECURSO  
2025

AV. VILLAHERRERA DE 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
Tel: 228 890 2119 y 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

SESVER/DA/C-148/2025  
ADD

00081

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-93001/0996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305056

00000078





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DJI/2025/20  
ADA

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

<b>SERPROTIMEX S.A. DE C.V.</b>		<b>DE MEXICO TECNICO</b>
¿Qué hay en la caja?	Multifuncional Epson EcoTank® L5590, guía de instalación, cable de alimentación, cable USB, cable de Fax, botellas de tinta de inicialización (1x Negra, 1x Cian, 1x Magenta, 1x Amarilla)	00082
Pais de origen	Filipinas	
Garantía limitada extendida?	2 años con registro del producto	
Consumo de energía (aproximado)	12 W (en modo operación)	
Tensión y frecuencia nominal	AC 100 - 240 V/50 Hz - 60 Hz	

**RENDIMIENTO DE TINTAS**

Botellas de tinta de reemplazo original Epson	1 botella con tinta negra rinde hasta 4.300 páginas*
	3 botellas a color (cian, magenta, amarillo) rinden hasta 7.300 páginas*
	La EcoTank® L5590 fue diseñada para usar exclusivamente con las botellas de tinta originales marca Epson. Epson recomienda el uso de tinta original para asegurar el mejor rendimiento y calidad de impresión y no arriesgar la garantía limitada.

**INFORMACIÓN DE PRODUCTOS**

Códigos de productos y botellas	Impresora Multifuncional Epson EcoTank® L5590 (110V) C11CK57301
	Impresora Multifuncional Epson EcoTank® L5590 (220V) C11CK57303
	Botella de tinta Negra T544120-AL
	Botella de tinta Cian T544220-AL
	Botella de tinta Magenta T544320-AL
	Botella de tinta Amarilla T544420-AL
Caja de mantenimiento C9344	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-85-Y23-930010396-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100395066

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DEPARTAMENTO DE  
CAY. VILLAHERMOSA # 1015. COL PROGRESO M. C.P. 91130. Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 🌐 gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL INGRESO  
**2025**

00000079





SESVER/DJ/22720 25  
AIDA

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

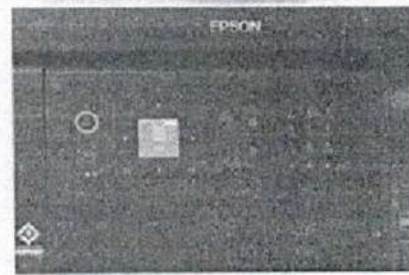
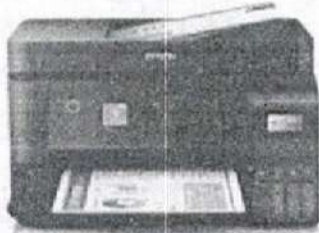
**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.**

**DE MEXICO**

**VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
163	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA Multifuncional Epson L5590, 33/20 PPM, A4, ADF, Oficio, Fax, WIFI, Ethernet EPS-C11CK57301	EQUIPO	EPSON	L5590	1

00096



**EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA Multifuncional Epson L5590, 33/20 PPM, A4, ADF, Oficio, Fax, WIFI, Ethernet EPS-C11CK57301**

**IMPRESIÓN**

Tecnología de impresión	Inyección de tinta Heat-Free® PrecisionCore de 4 colores (CMYK)
Resolución máxima de impresión	Hasta 4.800 dpi x 1.200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel
Velocidad de impresión máxima <sup>1</sup>	Negro 33 ppm y color 20 ppm (borrador, A4/carta)
Velocidad de impresión ISO <sup>2</sup>	Negro 15 ppm y color 8 ppm (A4/carta)
Tiempo de salida de la primera página ISO (FPOT: First Page Out)	9 segundos blanco y negro / 15 segundos color

89-Y23-430010596-N-22-2025

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SERP00095186



AV. VILLAHERMOSA # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2149 ☎ 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 ✉ gerencia@spixalapa.com





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SESVER/DA/C-148/2025  
ADF



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

**COPIAS**

Velocidad de copiado ISO <sup>4</sup>	Negro 10,8 cpm y color 5,5 cpm (A4/carta)
Resolución máxima de copiado	300 dpi x 600 dpi (cama plana) / 300 dpi x 300 dpi (ADF)
Tamaño máximo de copiado	Oficio (ADF)

00097

**ESCANEAO**

Tipo de escáner	Cama plana con sensor de líneas CIS de color
Velocidad de escaneo <sup>5</sup>	12 segundos blanco y negro/ 29 segundos color
Área de escaneo máxima	216 mm x 297 mm (cama plana) / 216 mm x 355,66 mm (ADF)
Resolución óptica/máxima	1.200 dpi x 2.400 dpi
Profundidad de color	Color: 48 bits de entrada, 24 bits de salida - Escala de grises: 16 bits de entrada, 8 bits de salida - Blanco y negro: 16 bits de entrada, 1 bit de salida

**IMPRESIÓN INALÁMBRICA DESDE DISPOSITIVOS INTELIGENTES**

Epson Connect™	Epson Smart Panel™** App (iOS™, Android™), Epson Email Print®, Remote Print Driver
Otros	Apple AirPrint®, Chromebook Native Print, Mopria Print Service™

**INTERFAZ Y CONECTIVIDAD**

Conectividad estándar	USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Wi-Fi 4** (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct**, Ethernet 10/100
Protocolos de impresión en red	LPD, IPP, PORT9100, WSD
Protocolos para gestión de redes	SNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PING, DDNS, MDNS, SLP, WSD, LLTD

LICIT. SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305U56

AV. VILAHUAYAN DE PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
© 228 890 2449 / 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com



00000081





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
SERPROTİMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO



Seguridad WLAN	WEP (64-bit/128-bit), WPA-PSK (TKIP), WPA2-PSK (AES), WPA3-SAE (AES)
Compatibilidad con Sistemas Operativos	Windows Server® 2003 (SP2) o más reciente Mac OS X 10.9.5 o más reciente, macOS 11 o más reciente

00098

**MANEJO DE PAPEL Y MEDIOS**

Tamaño máximo de impresión	215,9 mm x 1.200 mm
Tipos de papeles soportados	Papel normal, Papel especial Epson (Photo Glossy/Semi-gloss, Presentation Paper Matte, High Quality Ink Jet Paper) y sobres
Tamaños de papeles soportados	Estándar: A4, Carta, Oficio (215,9 mm x 355,6 mm), México-Oficio (215,9 mm x 340,4 mm), Oficio 9 (214,9 mm x 315 mm), Ejecutivo, Media carta, A6 Foto: 4" x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10" Sobres: #10 Definido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215,9 mm x 1.200 mm
Capacidad de carga	Alimentación trasera: hasta 100 hojas (A4/Carta/Oficio) / ADF: hasta 30 hojas (A4/Carta), hasta 10 hojas (Oficio)

**GENERAL**

Software disponible	Descarga Web: Printer Driver, Epson Scan 2, Epson ScanSmart, Epson Fax Utility Epson Photo+ Los controladores del producto deben descargarse del sitio web latin.epson.com
Pantalla LCD	1,44" a color
Dimensiones (ancho x profundidad x altura)	Abierto: 37,5 cm x 57,8 cm x 25,3 cm - Cerrado: 37,5 cm x 34,7 cm x 23,7 cm
Peso	5,2 Kg

SESVER/DA/C-148/2025  
ADD

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. VILLAHERMOSA 7015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0919 ☎ 228 256 0689 🌐 gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFILIACIÓN PRECOPUESA1  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL REGRESO  
**2025**

00000082





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.

DE MEXICO

¿Qué hay en la caja?	Multifuncional Epson EcoTank® L5590, guía de instalación, cable de alimentación, cable USB, cable de Fax, botellas de tinta de inicialización (1x Negra, 1x Cian, 1x Magenta, 1x Amarilla)	90099
País de origen	Filipinas	
Garantía limitada extendida?	2 años con registro del producto	
Consumo de energía (aproximado)	12 W (en modo operación)	
Tensión y frecuencia nominal	AC 100 - 240 V/50 Hz - 60 Hz	

**RENDIMIENTO DE TINTAS**

Botellas de tinta de reemplazo original Epson	1 botella con tinta negra rinde hasta 4.300 páginas* 3 botellas a color (cian, magenta, amarillo) rinden hasta 7.300 páginas* La EcoTank® L5590 fue diseñada para usar exclusivamente con las botellas de tinta originales marca Epson. Epson recomienda el uso de tinta original para asegurar el mejor rendimiento y calidad de impresión y no arriesgar la garantía limitada.
---	--

**INFORMACIÓN DE PRODUCTOS**

Códigos de productos y botellas	Impresora Multifuncional Epson EcoTank® L5590 (110V) C11CK57301 Impresora Multifuncional Epson EcoTank® L5590 (220V) C11CK57303 Botella de tinta Negra T544120-AL Botella de tinta Cian T544220-AL Botella de tinta Magenta T544320-AL Botella de tinta Amarilla T544420-AL Caja de mantenimiento C9344
---------------------------------	---

LICITACIÓN:  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305156



AV. VILLAHERMOSA 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

00000081



SESVER/DJ/22720 25  
ADA

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

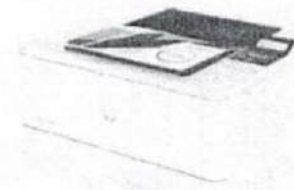
SESVER/DA/C-148/2025



**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**SERPROTIMEX S.A. DE C.V.** DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
164	IMPRESORA LASER COLOR impresora HP LaserJet Pro 4003dw NO. PARTE 22B10A	EQUIPO	HP	LASER JET PRO 4003N	15



IMPRESORA LASER COLOR IMPRESORA HP LASERJET PRO 4003DW

Velocidad de impresión monocromática (ISO, A4)	Hasta 40 ppm <sup>1</sup>
Salida de primera página impresa en negro (A4, preparada)	En solo 6,3 segundos
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 80.000 páginas
Volumen de páginas mensuales recomendado	750 a 4000 <sup>2</sup>
Tecnología de impresión	Láser
Calidad de impresión en negro (óptima)	Lineas finas (1200 x 1200 dpi)
Pantalla	2-line back lit LCD graphic display
Sistemas operativos compatibles	Windows 11 Windows 10 Android iOS SO móviles macOS 10.15 Catalina macOS 11 Big Sur macOS 12 Monterey

00100

**SESVER/DJ/22.72025**  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100306U86

AV. VILLAHERMOSA DE HEYES, TOL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2448 ☎ 228 501 0810 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com



000000084





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO	
	macOS 13 Ventura Chrome OS
Memoria	256 MB
Memoria máxima	256 MB
Almacenamiento interno	ninguna
Entrada de manejo de papel, estándar	Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas, Bandeja 2 de entrada para 250 hojas
Entrada de manejo de papel, opcional	Tercera bandeja para 550 hojas opcional
Salida de manejo de papel, estándar	Bandeja salida de 150 hojas
Manejo de impresiones terminadas	Alimentador de hojas
Tipos de soportes	Papel (normal, EcoFFICIENT, liviano, pesado, grueso, color, membretado, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso) sobres etiquetas
Margen de temperaturas operativas	10 a 32.5 °C
Intervalo de humedad en funcionamiento	De 30 a 70% HR
Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.)	381 x 357 x 216 mm
Dimensiones máximas (An x F x Al)	381 x 634 x 241 mm
Garantía del fabricante	Un año de garantía de reparación en el almacén/banco. Las opciones de garantía y asistencia varían según el producto, el país y los requisitos legales locales. Póngase en contacto con su proveedor contractual o visite <a href="http://hp.com/support">hp.com/support</a> para obtener información sobre las galardonadas opciones de asistencia y servicio de HP en su región. (código de garantía 4E ID de garantía A033)

00101

SESVER/DJ/22720  
ADD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-830010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305056

AV. VILLAHERMOSA 21015, COL. PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
TEL: 228 890 2449 / 228 504 0619 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

30 DIC 2025

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL  
PUBLICACIÓN ANCIAMENTO  
SALINAS  
AÑO DEL RECULSO  
2025

00000085



**POR AHORA  
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO  
VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REDES, DESARROLLO DE SISTEMAS, SOPORTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	CANTIDAD
166	IMPRESORA MONOCROMÁTICA HP LASERJET PRO 4003N NO PARTE HP-22611A	EQUIPO	HP	22611A	15



IMPRESORA MONOCROMÁTICA HP LASERJET PRO 4003N NO.PARTE HP-22611A

Velocidad de impresión monocromática (ISO, A4)	Hasta 40 ppm <sup>1</sup>
Salida de primera página impresa en negro (A4, preparada)	En solo 6,3 segundos
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 80.000 páginas
Volumen de páginas mensuales recomendado	750 a 4000 <sup>2</sup>
Tecnología de impresión	Láser
Calidad de impresión en negro (óptima)	Líneas finas (1200 x 1200 dpi)
Pantalla	2-line back lit LCD graphic display
Capacidad de impresión móvil	Apple AirPrint™ con Certificación Mopria™ Aplicación de HP
Conectividad, estándar	1 USB 2.0 de alta velocidad 1 USB integrado en el lado trasero red Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T; 802.3az (EEE)

00102

SESVER/DJI/22720  
25  
ADD 91

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-630010996-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER10030506

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ  
SERVICIO DE FINANCIAMIENTO DE CAPITAL  
VILLAHERRERA 7A-1015: COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ● 228 256 0689 ● gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

AFILIACIÓN REGISTRO  
PUNTA DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000086





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

**SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

SERPROTIMEX S.A. DE C.V.	
EMPRESA DE FORTALECIMIENTO Y EFICIENCIA DE OPERACIÓN, DISEÑO, DESARROLLO DE SOFTWARE, CONSULTAS TÉCNICAS	
DE MEXICO TÉCNICO	
Sistemas operativos compatibles	Windows 11 Windows 10 Android IOS SO móviles macOS 10.15 Catalina macOS 11 Big Sur macOS 12 Monterey macOS 13 Ventura Chrome OS
Memoria	256 MB
Memoria máxima	256 MB
Almacenamiento interno	ninguna
Entrada de manejo de papel, estándar	Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas, Bandeja 2 de entrada para 250 hojas
Entrada de manejo de papel, opcional	Tercera bandeja para 550 hojas opcional
Salida de manejo de papel, estándar	Bandeja salida de 150 hojas
Manejo de impresiones terminadas	Alimentador de hojas
Tipos de soportes	Papel (normal, EcoFFICIENT, liviano, pesado, grueso, color, membretado, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso) sobres etiquetas
Etiquetas ecológicas	Configuraciones con registro EPEAT® disponibles Declaración de IT ECO
Conformidad Blue Angel	No, consulte el documento de ECI (Información de Comparación de Ecolabel)
Especificaciones de impacto sustentable	Reciclable a través de HP Planet Partners Contiene plástico reciclado posconsumo

00103

SESVER/DJ/2272025  
RPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-63001/0595-N-23-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100305168

VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. LA ALHAMBRA 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2419 / 228 504 0819 • 228 256 0689 • gerencia@spixalapa.com

**30 DIC 2025**

ASOCIACIÓN FISCOSUFUESTA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
**SANAS**  
AÑO DEL RECURSO  
**2025**

00000087





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DA/C-148/2025

SERVICIOS PROFESIONALES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
SERPROTIMEX S.A. DE C.V. DE MEXICO TECNICO	
Margen de temperaturas operativas	10 a 32.5 °C
Intervalo de humedad en funcionamiento	De 30 a 70% HR
Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.)	381 x 357 x 216 mm
Dimensiones máximas (An x F x Al)	381 x 634 x 241 mm
Peso	8,22 kg
Garantía del fabricante	Un año de garantía de reparación en el almacén/banco. Las opciones de garantía y asistencia varían según el producto, el país y los requisitos legales locales. Póngase en contacto con su proveedor contractual o visite <a href="http://hp.com/support">hp.com/support</a> para obtener información sobre las galardonadas opciones de asistencia y servicio de HP en su región. (código de garantía 4E ID de garantía A033)

00104

SESVER/DJI/2272025  
Add

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-89-Y23-930010986-N-22-2025  
SERPROTIMEX S.A. DE C.V.  
RFC: SER100306166



SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ  
AV. OTELLA PERMISO # 1015, COL PROGRESO M. C.P. 91130, Xalapa Ver.  
☎ 228 890 2449 / 228 504 0819 ☎ 228 256 0689 🌐 gerencia@spixalapa.com

00000088





**SESVER/DJ/227/2025**  
ADR

SESVER/DA/C-148/2025

ANEXO 3

PARTIDA (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROCESO	PROGRAMA	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	CAJA DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS GRAMAJE: 75 GR/M2 NIVEL DE BLANCURA: 92% BLANCURA COMPOSICIÓN: ECOLÓGICO MATERIAL RECICLADO	21101	CAJA CON 10 PAQUETES	20	50710	PALUDISMO	\$672.75	\$13,455.00	\$2,152.80	\$15,607.80
3	CAJA DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS GRAMAJE: 75 GR/M2 NIVEL DE BLANCURA: 92% BLANCURA COMPOSICIÓN: ECOLÓGICO MATERIAL RECICLADO	21101	CAJA CON 10 PAQUETES	3	50711	ENFERMEDAD DE CHAGAS	\$672.75	\$2,018.25	\$322.92	\$2,341.17
3	CAJA DE PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS GRAMAJE: 75 GR/M2 NIVEL DE BLANCURA: 92% BLANCURA COMPOSICIÓN: ECOLÓGICO MATERIAL RECICLADO	21101	CAJA CON 10 PAQUETES	5	50713	INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS	\$672.75	\$3,363.75	\$538.20	\$3,901.95
45	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR CIAN/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA	21201	BOTELLA	12	50705	PSP Y PSP SNSP	\$169.40	\$2,032.80	\$325.25	\$2,358.05
46	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR MAGENTA/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA	21201	BOTELLA	12	50705	PSP Y PSP SNSP	\$169.40	\$2,032.80	\$325.25	\$2,358.05
47	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR AMARILLO/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA	21201	BOTELLA	12	50705	PSP Y PSP SNSP	\$169.40	\$2,032.80	\$325.25	\$2,358.05

30 DIC 2023  
APRECIACIÓN PRESUPUESTAL  
PUNTO DE FINANCIAMIENTO  
SANAS  
AÑO DEL SEGURO  
2025





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SESVER/DJ/227/2025  
HDS

SESVER/DA/C-148/2025

48	BOTELLA DE TINTA T544 COLOR NEGRO/ COMPATIBLE CON IMPRESORA ECOTANK L3210 6 MESES DE GARANTÍA	21201	BOTELLA	12	50705	PSP Y PSP SNSP	\$169.40	\$2,032.80	\$325.25	\$2,358.05
52	TONER 30X NEGRO PARA IMPRESORA LASERJET	21401	PIEZA	2	50704	PERSONAS EN MOVILIDAD	\$2,046.01	\$4,092.02	\$654.72	\$4,746.74
124	NO BREAK UPS	29401	EQUIPO	45	50741	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	\$943.02	\$42,435.90	\$6,789.74	\$49,225.64
124	NO BREAK UPS	29401	EQUIPO	4	50704	PERSONAS EN MOVILIDAD	\$943.02	\$3,772.08	\$603.53	\$4,375.61
153	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WINDOWS ALTO RENDIMIENTO	51501	EQUIPO	45	50741	ESTILOS DE VIDA DE SALUDABLE	\$19,539.30	\$879,268.50	\$140,682.96	\$1,019,951.46
153	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WINDOWS ALTO RENDIMIENTO	51501	EQUIPO	1	50742	MERCADOTÉCNIA SOCIAL EN SALUD - LABORATORIO DE COMUNICACIÓN DE RIESGOS	\$19,539.30	\$19,539.30	\$3,126.29	\$22,665.59
153	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WINDOWS ALTO RENDIMIENTO	51501	EQUIPO	4	50704	PERSONAS EN MOVILIDAD	\$19,539.30	\$78,157.20	\$12,505.15	\$90,662.35
154	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PROCESADOR DE INTEL 7 DOCEAVA GENERACIÓN, DISCO DURO ESTADO SOLIDO DE 1 TB, MEMORIA RAM 16 GB, TARJETA DEDICADA A GRAFICOS DE 4GB	51501	EQUIPO	2	50710	PALUDISMO	\$19,539.30	\$39,078.60	\$6,252.58	\$45,331.18
154	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PROCESADOR DE INTEL 7 DOCEAVA GENERACIÓN, DISCO DURO ESTADO SOLIDO DE 1 TB, MEMORIA RAM 16 GB, TARJETA DEDICADA A GRAFICOS DE 4GB	51501	EQUIPO	4	50711	ENFERMEDAD DE CHAGAS	\$19,539.30	\$78,157.20	\$12,505.15	\$90,662.35
154	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PROCESADOR DE INTEL 7 DOCEAVA GENERACIÓN, DISCO DURO ESTADO SOLIDO DE 1 TB, MEMORIA RAM 16 GB, TARJETA DEDICADA A GRAFICOS DE 4GB	51501	EQUIPO	2	50713	INTOXICACIÓN POR ARTROPODOS	\$19,539.30	\$39,078.60	\$6,252.58	\$45,331.18
155	COMPUTADORA PERSONAL	51501	PIEZA	4	50720	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	\$16,599.10	\$66,396.40	\$10,623.42	\$77,019.82

SECRETARÍA DE SALUD  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
COMITÉ DE SELECCIÓN DE BIENES  
MUEBLES  
30 DIC 2025  
SANTAS  
AÑO DEL PRONUNCIAMIENTO DE VERACRUZ  
2015





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

**SESVER/DJ** 227/2025  
ADD

SESVER/DA/C-148/2025

156	COMPUTADORA PORTÁTIL	51501	PIEZA	4	50715	EMERGENCIAS EN SALUD	\$16,599.10	\$66,396.40	\$10,623.42	\$77,019.82
159	EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA	51501	EQUIPO	12	50700	COMUNIDADES Y MUNICIPIOS SALUDABLES	\$6,048.90	\$72,586.80	\$11,613.89	\$84,200.69
159	EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA	51501	EQUIPO	9	50741	ESTILOS DE VIDA DE SALUDABLES	\$6,048.90	\$54,440.10	\$8,710.42	\$63,150.52
163	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA	51501	EQUIPO	1	50710	PALUDISMO	\$6,048.90	\$6,048.90	\$967.82	\$7,016.72
164	IMPRESORA LASER COLOR	51501	EQUIPO	15	50741	ESTILOS DE VIDA DE SALUDABLES	\$4,446.70	\$66,700.50	\$10,672.08	\$77,372.58
166	IMPRESORA MONOCROMÁTICA	51501	EQUIPO	15	50741	ESTILOS DE VIDA DE SALUDABLES	\$3,968.64	\$59,529.60	\$9,524.74	\$69,054.34
<b>TOTAL GLOBAL</b>							<b>\$1,602,646.30</b>	<b>\$256,423.41</b>	<b>\$1,859,069.71</b>	



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

4.- ELIMINADO el Teléfono particular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el Teléfono particular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

7.- ELIMINADO el correo electrónico, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."